El Monitor de la Educación Común

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Año XXVIII—Nº 424—Tomo XXVI BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1908 Serie 2ª—Nº 44

Educación de los atrasados escolares

(Correspondencia para EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN)

Objetivo de las escuelas auxiliares.—Condiciones de admisión.—Clases especiales para las distintas categorías de degenerados

San Remo (Italia), marzo 20 de 1908.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Aprovecho unos días de descanso para continuar las correspondencias interrumpidas por otras ocupaciones.

Como dije en la anterior, no existe en Alemania ciudad de alguna importancia que no cuente con escuelas especiales para los atrasados escolares. De una estadística recientemente publicada, resulta que en 181 ciudades de Alemania hay de estas escuelas ó clases especiales que las reemplazan. En total son 583 clases para 12.000 alumnos varones y mujeres. Pero este total de 12.000 alumnos sólo se refiere á las ciudades de alguna importancia. Teniendo en cuenta únicamente la población escolar de éstas, calculo en un *dos por ciento* la proporción aproximada de alumnos atrasados, incapaces de adaptarse á la enseñanza de las escuelas comunes á causa de su inferiori-

dad mental que existe en las ciudades con alguna población industrial. Es posible que esta cifra sea menor allí donde el industrialismo moderno no ha roído todavía la médula de la raza, pero lo dudo, porque sudando dentro de las fábricas ó encorvada sobre los campos, la miseria siempre es miseria, y la ignorancia, vicio.

Las razones que han inducido á las municipalidades alemanas á preocuparse con tanta unanimidad de especializar apropiadamente la educación de los atrasados escolares no han sido de orden sentimental, sino consideraciones eminentemente prácticas, de previsión y de economía social. Todos los indigentes están en Alemania á cargo de los municipios; la ley obliga á éstos estrictamente á prestar alojamiento y subsistencia á los individuos incapaces de ganarse la vida, sean cuales fueren las causas de su indigencia; y la represión de la vagancia está igualmente á cargo de ellos. Ahora bien, una vez puesta en práctica esta ley, las administraciones municipales no tardaron en darse cuenta de que la casi totalidad de los indigentes y vagabundos que pesaban sobre sus presupuestos, procedía del sedimento de incapaces de las escuelas primarias.

Estos sumergidos de la escuela son después los sumergidos de la sociedad y de la vida. Ponerlos á flote cuando todavía es tiempo, armarlos de aptitudes que les permitan ganar su subsistencia como miembros muy humildes pero siempre útiles del cuerpo social, es pues un acto de previsión remuneradora. De ahí á llevar á la práctica el ensayo de una educación de los atrasados escolares, cuidadosamente especializada de manera de permitirles concluir el período escolar aptos para ganarse de algún modo la vida, no había más que un paso pronto dado por las administraciones comunales más previsoras y que no tardó en ser imitado por la mayoría, ya que se presentaba como un negocio que no tardaría en dar buenas utilidades bajo forma de economías, en los renglones de asistencia á los indigentes y de represión á la vagancia.

Estas consideraciones ponen de manifiesto el objetivo que se sigue en las escuelas auxiliares para atrasados: hacerlos aptos para ganarse la vida, habilitándolos para el aprendizaje de los oficios humildes que están al alcance de

su mentalidad inferior. Es decir, que la escuela auxiliar no se propone conseguir que sus alumnos salgan ya hechos zapateros, tejedores de canastas, cartoneros, etc.; eso estaría muy por arriba del objetivo de una escuela primaria. Lo que se propone es infundir en los alumnos hábitos de trabajo y el amor á esos oficios, é inculcarles las aptitudes y los hábitos sociales y principios generales indispensables para elevarlos de la condición de parias universalmente rechazados, haciendo de ellos *hombres capaces de vivir entre los hombres.*

En el país de la descentralización y de las libres iniciativas locales, las escuelas auxiliares son un ejemplo más del hecho. Las municipalidades, que forman el organismo administrativo escolar, las han podido establecer con una absoluta libertad. El ministerio de instrucción pública se ha limitado á tomar nota de cada iniciativa, á seguir con atención sus resultados y á favorecer los congresos anuales en que se hace el intercambio de ellos; y una vez en situación de hacer comparaciones ha desempeñado su función coordinadora recomendando las prácticas que le han parecido dar mejores resultados. Esta función de coordinación central me ha parecido casi supérflua, dada la admirable unidad intelectual y moral del sólido organismo social alemán, que hace que todas las iniciativas no tardan en coordinarse por sí mismas, por sus propios medios. Siguiendo la regla general, las escuelas auxiliares forman una vasta asociación, órgano de un contínuo intercambio entre sus miembros por medio de publicaciones periódicas y congresos.

He visitado escuelas de esta clase en Charlottenburgo, Berlín, Dresden, Chemmitz y Francfort R. M., y he asistido á un congreso de profesores de escuelas auxiliares y he encontrado, dentro de una gran unidad de objetivo fundamental y de métodos generales de ensenanza y educativos, una diversidad en el detalle altamente instructiva y que demuestra en los organizadores y directores de estas escuelas, una voluntad constante de perfeccionamiento, el propósito sistemático de no desperdiciar ninguna de las enseñanzas diarias de su experiencia, de modo que estas escuelas auxiliares alemanas me han hecho el efecto de un inmenso

laboratorio de psico-patología pedagógica en que varios centenares de trabajadores—desde psico-patologistas ilustres hasta humildes maestros de clase preparatoria—trabajan cada uno por su cuenta, con sus métodos y materiales propios, en la realización y el perfeccionamiento de la obra común.

Son cuatro las cuestiones principales que se trata de resolver:

1º Qué clase de alumnos son los que deben ser incorporados á las escuelas auxiliares para atrasados, y si esta incorporación debe ser obligatoria ó facultativa;

2º Qué métodos de enseñanza y educativos son los más capaces de realizar el objetivo de la escuela auxiliar, de poner á sus alumnos en aptitud de llegar á ganarse la vida;

3º Cuál es el papel de los médicos en las escuelas auxiliares y hasta qué punto debe especializarse en la psico-patología pedagógica el personal docente;

4º Hasta dónde debe extenderse la acción de la escuela auxiliar, para obtener resultados positivos y duraderos.

Condiciones de admisión en las escuelas auxiliares.—Si se analiza qué clase de niños son los incapaces de tomar parte con resultado en la enseñanza común, no se tarda en encontrar que no puede aplicarse á todos un mismo calificativo.

Hay ante todo los sujetos de mentalidad inferior, degenerados en mayor ó menor grado sin llegar en general á idiotas, es decir, los imbéciles, los pobres de espíritu y los simplemente retardantes. Estos forman la mayoría del sedimento que no pueden asimilar las escuelas comunes, pero están lejos de formar su totalidad.

Los niños en edad escolar sufren á menudo de enfermedades crónicas debilitantes (tuberculosis, escrofulosis, anemia, etc.) que perjudican considerablemente su capacidad de atención y de retentiva, en muchos casos hasta el punto de hacerle imposible un trabajo menos que mediano. La prueba experimental de esto se ha podido hacer en la Escuela del Bosque en Charlottemburgo, en la cual, como he informado anteriormente, se ha podido ver á un gran

número de niños que eran considerados atrasados, despabilarse en pocos meses y alcanzar á los alumnos de su edad una vez recuperadas sus fuerzas gracias al aire puro del bosque, al reposo y á la buena alimentación.

Al lado de los debilitados por una enfermedad crónica hay que poner á los debilitados por la mala alimentación, por la falta de sueño ó por el trabajo fuera de la escuela, es decir, á los más pobres entre los pobres. Como lo han demostrado investigaciones de que me ocuparé en otra oportunidad, hay que tener en cuenta la posible frecuencia de estos casos en todas partes, salvo en el Eldorado que tuvieron la dicha de visitar Cándido y su ilustre maestro el doctor Pangloss.

A esta categoría de atrasados por enfermedad ó por miseria es evidente que no es pedagogía lo que les hace falta sino buen asado y buen aire. Lo que correspondería para estos debilitados es una escuela por el estilo de la citada en Charlottemburgo. Pero, á falta de ésta, ¿qué hacer con ellos? Problema delicado y que solo se puede entonces resolver por aproximación grosera, dejándolos en unos casos languidecer en la escuela común á la cola de los alumnos normales, y en otros incorporándolos al montón de los retardantes.

En tercer lugar, hay numerosos degenerados que están muy lejos de ser pobres de espíritu, pero que padecen de defectos físicos (tartamudez, miopia excesiva, mal oído, tics, etc.) que los intimidan frente á las burlas de sus compañeros y á veces hasta de los maestros, por lo cual acaban por excluirse de la enseñanza general sin ser en realidad incapaces de tomar parte en ella.

Hay, ante todo, que distinguir tartamudos de tartamudos, según el grado de desarrollo de su mentalidad. Para los más educables de éstos son necesarias clases especiales, pero éstos no deben confundirse con los atrasados, propiamente dichos. Lo que corresponde para ellos es tratar de hacerles salvar el escollo de los defectos de pronunciación sin perjudicar su instrucción general; es decir, instituir clases auxiliares especiales con ejercicios de dicción curativos; las hay así en Berlín, en Manheim y en alguna otra ciudad.

En cuarto lugar vienen los niños víctimas de alguna

neurosis grave (tics, epilepsia, corea crónica, etc.) que impide incorporarlos á la generalidad de los alumnos de cualquier escuela; siempre que el número lo permita, deben establecerse dentro de las escuelas auxiliares clases especiales para éstos.

Por último, no hay que olvidar á los simplemente acobardados, por severidad excesiva del maestro ó exceso de imaginación y falta de voluntad, que lo único que necesitan es más ecuanimidad y una mejor individualización de parte del maestro!

Los verdaderos candidatos á la escuela auxiliar son los que forman el grupo de inferiores mentales congénitos. Pero es imposible, como se comprende, establecer límites teóricos entre la mentalidad media y el grado de atraso que exige la inclusión de la escuela auxiliar, así como entre el grado de imbecilidad educable y el de idiotez ineducable que excluya de dicha escuela.

El criterio solo puede ser empírico y oportunista, dentro de principios generales.

Ante todo, los límites extremos del reclutamiento de los alumnos de las escuelas para atrasados varían considerablemente de una ciudad á otra, según existan ó no en ella, además de las clases especiales mencionadas para tartamudos, etc. clases intermediarias entre las comunes y las para atrasados, por una parte, y por otra establecimientos de educación de idiotas intermediarios entre estas últimas y el manicomio.

En algunas escuelas comunes se han establecido para los retardantes, en grado moderado, clases especiales anexas, muy poco numerosas, de doce á veinte alumnos y con un horario y un plan algo más sencillos que el de la escuela común, pero siempre superiores al de la escuela auxiliar. Dado lo reducido del número de alumnos de estas clases, la enseñanza puede ser bien individualizada, y esta individualización suele bastar en muchos retardantes para obtener un resultado casi igual al término medio de las escuelas comunes. Saltan á la vista las ventajas de esta graduación más delicada, las cuales compensan con exceso los mayores gastos que exige.

Igual cosa puede decirse de las clases especiales para

tartamudos, para exageradamente miopes, etc. Donde no las hay, estos pobres se ven reducidos, ó bien á seguir penosamente á la rastra en las clases comunes, ó bien á ser admitidos en una escuela auxiliar. Esto último será siempre mejor para ellos, especialmente para los tartamudos, que al menos podrán corregirse de sus vicios de pronunciación, pero nunca podrán recibir los mismos beneficios que si fueran educados en clase aparte, donde el maestro puede individualizar completamente su enseñanza de acuerdo con el defecto físico predominante en sus alumnos.

En el extremo opuesto, los idiotas de primer grado más ó menos capaces de habla, están á cargo de las escuelas auxiliares en todas partes donde faltan los establecimientos especiales de educación para ellos, lo que es la regla. Por poco educables que ellos sean, conservan todavía girones de humanidad que mueven á los padres cariñosos á conservarlos en la familia, de modo que sería cruel rechazarlos de la escuela auxiliar, á no ser que fuesen manifiestamente incapaces de vivir en común con los demás niños. Lo que se puede sacar de ellos entre tantos alumnos y con los métodos usuales es poco menos que nada, pero siquiera aprenden á sentarse, á caminar, á ser limpios, mejor que en su casa. Pero allí donde existe un establecimiento especial para estos pequeños desgraciados, como en Sajonia, las escuelas auxiliares pueden verse libres de su carga y esto, con gran ventaja para ellos mismos, pues los resultados que se han obtenido con métodos muy finamente especializados son verdaderamente sorprendentes, como informaré ulteriormente.

Pero en general, no se ha llegado á graduar tan completamente la enseñanza y hay que optar entre los dos términos: la escuela común y la escuela auxiliar. Esto hace mucho más difícil de lo que parece á primera vista, decidir en cada caso si corresponde ó no la admisión en la escuela auxiliar. Aún excluídas por un cuidadoso exámen médico, todas las causas mencionadas que pueden atrasar á un niño sin que sea por eso un inferior mental, siempre resulta delicada la decisión.

Conviene tener muy presente que para los muchos casos en que puede ser necesaria la exhibición del diploma

escolar—que aumentan de frecuencia con el progreso de la cultura y de la organización social—el certificado de ex-alumno de una escuela de esta clase—llamadas popularmente en Alemania «escuelas para estúpidos»—es lo contrario de una recomendación. Hay que pensarlo pues muy bien antes de condenar á un mal alumno cualquiera á cargar para toda su vida con el diploma de estúpido, dada la falta de medios de diagnóstico suficientemente precisos para los casos de retardo mental moderado.

No es posible contar con los estigmas físicos de degeneración, cuyo conocimiento pudo al principio hacer creer que se disponía de un signo patonogmónico.

Es cierto que la casi totalidad de los atrasados escolares, adolece de estigmas físicos de degeneración evidentes y á veces esto llega al punto de que algunas clases—sobre todo donde no hay establecimientos de educación para idiotas—hacen la impresión de colecciones de monstruos. Entre las deformidades graves más comunes puedo mencionar la microcefalía que determina la expresión de cabeza de pájaro ó de reptil, las «cabezas de sapo», las cabezas «cuadradas» ó groseramente asimétricas, el proñatismo exagerado y sobre todo, las más malas, las más inverosímiles dentaduras que es posible ver. Pero las deformidades que son casi una patente de imbecilidad *son la minoría*. En la generalidad, los estigmas anatómicos, si bien existen muy acentuados, están lejos de ser admisibles como equivalente de inferioridad mental, de debilidad de espíritu, pues con no poca frecuencia se les encuentra igualmente acentuados entre individuos de inteligencia media y aún superior. No hay que olvidar que degenerado no es sinónimo de imbécil, y que esos famosos estigmas degenerativos han permitido demostrar que casi todos esos hombres de genio, considerados como las antorchas más radiantes del pensamiento humano, no fueron sino unos pobres diablos de degenerados! Por el contrario, no son raros los imbéciles y pobres de espíritu con anomalías de conformación insignificantes,—como las tiene cualquiera—y aún sin ellas, cuya fealdad resulta sobre todo de la expresión estúpida de la fisonomía que agrava los defectos de la conformación anatómica. Este hecho hace que en las cla-

ses superiores de las escuelas auxiliares, donde ya los alumnos están desasnados, humanizados, no se recibe la misma impresión de fealdad que en las clases inferiores.

En buena lógica, el pretender basarse en los estigmas físicos para decidir la inclusión de un alumno en la escuela para atrasados, obligaría á medir el grado de inteligencia por la circunferencia craneana y el de virilidad por el largo de los bigotes.

Las anomalías de conformación pueden poner al maestro ó al médico sobre la pista de la debilidad de espíritu, pueden corroborar el diagnóstico en muchos casos, pero no pueden servir de criterio decisivo, como la práctica no tardó en demostrarlo en Alemania cuando la moda de los estigmas amenazó con su irrupción.

El único criterio decisivo es pues el empírico, aclarado por la observación metódica y cuidadosamente individualizada de cada candidato.

En los casos manifiestos de imbecilidad, la declaración de los padres mismos podrá á veces poner sobre la pista; en otros dará el mismo resultado la primera conversación con el director de la escuela, de modo que será posible someter inmediatamente al niño al examen médico que permita incorporarlo desde el principio á la escuela auxiliar. Pero pocas veces la cuestión se simplifica de esta manera. En la mayoría de los casos, sólo podrá decidirla la comprobación del fracaso del niño en la escuela común, comprobación que podrá hacerse más temprano ó más tarde según el celo y aptitudes del maestro. Es la observación de éste la primera en importancia práctica, si bien debe pedir cuanto antes ayuda al médico escolar. Pero si el médico es por su preparación especial el más capaz de darse cuenta de las alteraciones patólogicas, tanto orgánicas como psíquicas, que el niño pueda presentar, el maestro, por su contacto diario con él y por su experiencia pedagógica, es el más indicado para dar la medida positiva de su capacidad mental. La observación del médico y la observación del maestro deben pues contralorearse y complementarse recíprocamente sin pretender predominar una sobre otra. Tal es la práctica que me parece haber dado mejores resultados en Alemania.

Pero no es ella la más seguida. En general, el criterio seguido es más rutinario, en algunos casos por no contar con médico especialista adscripto á la escuela, y en otros, quizá por no tener las autoridades escolares una idea exacta de todos los servicios que el médico puede prestar en una escuela, y por valorar demasiado los del pedagogo. Impera entonces la brocha gorda: para ser incorporado á la escuela auxiliar se necesita haber concurrido sin éxito durante dos años á la escuela común.

Es indudable que un niño en este caso está demás en en la escuela común, pero establece como sistema que el atrasado, para poder beneficiar de la escuela especial, deberá previamente sufrir durante dos años la tortura de calentar los bancos de la escuela común sin más resultado que fastidiar al maestro, aburrirse mortalmente y sufrir reprimendas, es anular una gran parte de las ventajas de la institución de la escuela para atrasados.

El niño que es incapaz de sacar provecho de la escuela común, debe cuanto antes beneficiar de la escuela auxiliar. De ahí que en las escuelas organizadas con un criterio más práctico, como la citada de Charlottemburgo y otras más, son dos las razones que pueden determinar la incorporación de un niño en la escuela auxiliar:

1° El haber concurrido durante dos años á la escuela común sin poder adelantar de clase.

2° La opinión del director de la escuela común, ó de la autoridad escolar central, corroborado ó no por el médico escolar de que el niño es incapaz de tomar parte con resultado en la enseñanza, opinión basada sea sobre sus antecedentes en la vida de familia, sea sobre la observación de su actitud en la escuela.

En el primer caso, basta el hecho del fracaso en la escuela común. En el segundo caso, se necesita que la opinión del pedagogo sea confirmada por la del médico especialista adscripto á la escuela auxiliar. Si éste, después de examinar al niño y estudiar los antecedentes que motivan el pedido de inscripción en la escuela para atrasados, considerase que ella no corresponde, el niño vuelve á la escuela común, y sólo su fracaso durante el año escolar puede poner nuevamente en cuestión su entrada en la escuela auxiliar.

El procedimiento me parece eminentemente práctico y es el que se abre cada día más camino.

En la regla es pues el maestro de la escuela común, sobre todo el de los primeros grados, el encargado de hacer la primera selección bajo el control del director.

Tarea delicada, que exige de su parte mucha ecuanimidad, una conciencia escrupulosa y nociones claras de psicología general; para ayudarlo en ella no le vendrían mal por cierto, entre su bagaje de psicología pedagógica, algunas nociones sobre el niño degenerado y su caracterización anatómica y psíquica.

Para facilitar esta tarea al maestro de los primeros grados, se le entregan formularios que le sirven de guía para anotar, bajo forma de boletín personal, el resultado de sus observaciones sobre las anomalías que le hubiesen llamado la atención en algún alumno. El tenor de estos formularios varía en el detalle considerablemente de una escuela á otra, debido á que en unos la redacción es obra del médico, y en otros de los maestros.

Los boletines redactados por médicos resultan perfectos desde el punto de vista teórico; la caracterización psico-patológica del niño candidato á la escuela auxiliar podría ser completa con ellos y lo mismo la exposición de los antecedentes patológicos generadores; pero como en realidad son modestos maestros de primer grado los encargados de llenar estos boletines, esta clase de formularios, resultan en la práctica excesivamente frondosos, y su excelente intención se malogra ante la falta de conocimientos y la indiferencia, cuando no la presunción pedagógica, del docente principiante. Por el contrario, los redactados por maestros no tienen amenudo suficientemente en cuenta la parte patológica general y especial y pecan así por el extremo contrario.

Después de haber comparado cuidadosamente unos y otros, he sintetizado la siguiente clasificación de los puntos principales á que debe atenerse la observación del maestro, consultando siempre al director.

I. *Capacidad de atención*, (si el niño es capaz de interesarse en la enseñanza, en qué puntos; si la atención es simplemente inestable, ó débil ó nula).

II. *Memoria*, (si es normal, débil ó muy débil; si repite mecánicamente ó comprende lo que dice).

III. *Desarrollo del lenguaje*, (vicios de pronunciación, defectos de emisión de la voz, lagunas graves del vocabulario). Las alteraciones del lenguaje son quizá las más fáciles de percibir y al mismo tiempo las más significativas.

IV. *Conducta y carácter*, (suciedad, pereza, perversidad, vicios.)

V. *Actitud y movimientos*, (mutismo habitual, soliloquios, somnolencia, torpeza, especialmente para caminar, tics).

VI. *Capacidades adquiridas*, (si distingue la izquierda de la derecha, si distingue los colores, cuántos objetos es capaz de contar á la vez, si puede ó no hacer operaciones de aritmética y cuáles, escritura, lectura).

VII. *Defectos físicos*, (si la vista y el oído parecen buenos ó no, si es débil, si se queja de dolores de cabeza, palpitaciones, etc.)

Estos son los siete puntos que me han parecido ser los que todo maestro primario está en situación de observar correctamente, y los únicos sobre los cuales he encontrado siempre respuestas suficientes, cuando eran mencionados, en los numerosos boletines que he recorrido.

Además del estudio de las anomalías psicológicas del niño suele estar á cargo del personal docente la averiguación de antecedentes de familia de primera importancia, la cual se hace llamando á los padres para interrogarlos al respecto: profesión de los padres, número de hermanos, cuántos muertos, enfermedades en la familia; enfermedades anteriores del niño. Pero es dudosa la utilidad de este interrogatorio de parte del maestro mismo; el médico de la escuela podría hacerlo con mucho mejor resultado.

Pero lo que sí puede ser de ventajas inmensas, es el celo de muchos maestros, que para corroborar sus impresiones resultantes de la observación del niño, acuden á la casa misma de los padres, para estudiar sobre el terreno el génesis de sus anomalías. Se necesita una cierta dósis de abnegación para ello, porque en general los alumnos

atrasados proceden de las capas sociales más inferiores, donde la miseria y la ignorancia hacen acoger con desconfianza y hostilidad esa clase de averiguaciones cuya razón y utilidad no pueden comprender.

El largo del período de observación exigido varía considerablemente según las escuelas. En algunas se exigen tres semestres, debiendo en cada semestre levantarse un nuevo boletín. Pero es dudosa la necesidad de perder tanto tiempo cuando se dispone de un médico especializado en la cuestión. Una observación cuidadosa del maestro proseguida durante dos ó tres meses y controlada por el director de la escuela, puede ser en la generalidad de los casos más que suficiente para proporcionar al médico los elementos de juicio necesarios.

Una vez puestos el maestro de la clase y el director de la escuela de acuerdo sobre la ineptitud de un niño para seguir la enseñanza común, éste suele ser sometido al examen del médico adscripto á la escuela común, y si ésta concuerda con la opinión del director, el niño es sometido por orden de la autoridad escolar al examen del médico especialista de la escuela auxiliar para atrasados, de cuya decisión depende la admisión del niño en ella ó su vuelta á la escuela común para seguir nuevamente en observación.

Esta es la práctica más perfeccionada pero no la más comúnmente seguida; es por el contrario una excepción; en la regla el procedimiento es más empírico y engorroso, abandonado casi en totalidad al personal docente mismo y á la autoridad escolar.

Se presenta ahora como cuestión delicada: la posible oposición de los padres del niño á su entrada á la escuela auxiliar. El concepto deprimente en que suele tenerse esas escuelas por una parte, y por otra, la vanidad de los padres, que puede llegar á tomar como una ofensa la pretensión de la autoridad escolar de que su hijo—¡un hijo de ellos!—no sería capaz de llegar á seguir las huellas de Pico de la Mirandola, si así lo quisiera, pueden ser un obstáculo muy serio que los consejos más bien intencionados sean incapaces de vencer. Por esta razón, se habla de establecer la entrada obligatoria en la escuela

auxiliar de los niños debidamente declarados ineptos, para seguir la enseñanza común por insuficiencia de desarrollo mental. Pero esta cuestión es difícil de resolver, allí sobre todo donde sería fácil eludir el control del estado, gracias á las empresas clandestinas de enseñanza al por mayor y al menudeo.

Me es grato saludar al señor Presidente, con mi consideración más distinguida.

DR. AUGUSTO BUNGE.

Educación moral

De *L'Ecole Nouvelle*, traducido para EL MONITOR)

ESTUDIO DE UN TEMA

La lección de cosas; su objeto; sus caracteres; elección de temas. Manera de conducir la lección

IDEAS Á DESARROLLAR

NOTA.—Nos limitaremos á dar de manera sumaria las principales ideas á desarrollar, para proponer en seguida á nuestros lectores, un ejemplo de lección de cosas que hará que comprendan mejor el carácter y el alcance de este ejercicio.

1. *Objeto de la lección de cosas.*—La lección de cosas tiene por objeto hacer conocer á los niños, *por la observación directa de las cosas*, los *objetos usuales* que los rodean, los *fenómenos naturales* que se producen á su alrededor.

Se dirige particularmente á los alumnos de los *cursos primario y elemental.* Es en estos cursos, la forma rudimentaria de la enseñanza de las *ciencias físicas y naturales.*

2. *Objeto de las lecciones de cosas.*—Este objeto es desde luego *práctico:* dar *conocimientos útiles* sobre los objetos y los seres del medio donde vive el niño (naturaleza, usos, ventajas, inconvenientes. . .)

Es también *educativo:* cultivar por el ejercicio de los sentidos, la inteligencia del niño, formar el espíritu de observación, aprender á reflexionar, á razonar; iniciar al niño en los principales hechos científicos, habituarlo á deducir

de los hechos particulares, algunas conclusiones, algunas leyes generales.

La lección de cosas, en fin, proporciona una excelente ocasión para *hacer hablar* al niño.

3. *Carácter de la lección.*—La lección de cosas no tiene nada de didáctica. El maestro hace observar la cosa objeto de la lección; después hace decir á los niños lo que ven, les hace volver á la memoria sus recuerdos de observaciones anteriores.

La lección es entonces, una conversación familiar, en la que los alumnos desempeñan un papel activo. Pero esta conversación es dirigida por el maestro siguiendo un plan claramente establecido de antemano, propio para hacer la observación metódica y fructífera.

Por otra parte, la *elección de los temas* cuando ha sido hecha con felicidad, contribuye á hacer más animada la lección: temas *prácticos* (papel, bujía, flor, fierro, perro, gato...), elegidos según la estación, las circunstancias, etc.

4. *El método.*—Podemos, en el mayor número de lecciones, seguir el orden observado en el ejemplo que sigue: a) *Observación directa del objeto* (estudio metódico de las diversas sensaciones que produce: visuales, del tacto, auditivas, etc...) b) *Indagaciones é investigaciones: pequeños experimentos...* c) *Consejos prácticos.*

Está de más decir, que el maestro debe proceder á hacer preguntas para que los alumnos tengan un papel activo.

EL PAN

I. *Observación directa.*—Tomaremos, por ejemplo, á fin de concentrar bien la observación, *un pedazo de pan duro.* (El maestro y los alumnos dispondrán de varios pedazos.)

A. SENSACIONES VISUALES.—*La forma* del pedazo: ¿ha sido tomado de un pan largo, de un pan redondo ó de un pan en forma de corona?

¿Cuántas partes tiene? La miga y la corteza. ¿Cuál es el espesor de la corteza?

¿Qué color tiene la miga? ¿Cuál la corteza? Hacer

la comparación con otros objetos de color análogo (con la harina, con la madera, por ejemplo. . .)

¿Qué aspecto tienen esas dos partes? La miga tiene agujeros. La corteza es más compacta: distinguir el aspecto de la corteza en la parte superior ó en la parte inferior del pan (parte más mate).

B. SENSACIONES DEL TACTO. — *El peso* del pan: ¿pesa más el pan que la madera? ¿En un mismo volumen es más pesada la miga que la corteza?

La resistencia: la corteza es dura, frágil. La miga es blanda, cede bajo la presión de los dedos. La miga es *elástica* (tiende á recobrar su volumen cuando no se le aprieta más). Cuanto más elástica es la miga, tanto mejor es el pan.

C. SENSACIONES DEL GUSTO. — *El gusto* del pan. Es agradable y propio del pan.

Si masticamos mucho tiempo la miga, toma esta *un gusto azucarado*. Hacerlo comprobar por los alumnos.

D. SENSACIONES DEL OLFATO.—*El olor del pan:* hacerlo constatar. Se le reconoce mejor cuando el panadero saca sus panes del horno.

E. SENSACIONES AUDITIVAS.—Cuando rompemos un pedazo de pan, la corteza cruje. Cuando dejamos caer un pedazo de pan, oímos un sonido sordo.

Dejar caer poniéndose detrás de los alumnos, para que éstos no lo vean, una pelota de papel, un corcho, un pedazo de pan, y hacerles reconocer este último (buen ejercicio para el oído).

II. INDAGACIONES É INVESTIGACIONES: EXPERIMENTOS. — A. *Los diversos estados del pan.*—Mostraremos aquí, varios pedazos de pan: *fresco*, *duro*, *seco.*

Examinaremos alternativamente: el *color*, la *resistencia*, el *peso*, el *gusto.*

Insistir sobre estos tres últimos puntos. El pan fresco es muy blando; se pueden hacer con él bolas, como se hacen con la pasta. El pan fresco es *el más pesado;* el pan seco es el más liviano. Se ha secado (ha perdido agua).

B. *Idea de la fabricación del pan.*—Inútil insistir mucho sobre ésto (este es un tema para *ejercicio de lenguaje*, especial, con láminas). No conservar más que lo que tiene relación con la pasta

Mezclar harina y agua. Enseñar la pasta que se obtiene con la mezcla: es compacta. Esta pasta no daría pan bueno liviano. Es necesario ponerle *levadura* (pasta agria) que hace hinchar, *leudar* la pasta y que produce esos pequeños agujeros que hemos visto en el pan. Se deja *leudar* la pasta. Hacer un llamado á los recuerdos de los niños. Se pone también sal en la pasta.

C. *Pequeños experimentos.*—1. Tomemos un pedazo de pan duro; pongamos un extremo en un poco de vino ó de café. ¿Qué observamos? El vino y el café *suben* en el pan *más arriba* del nivel del líquido. El mismo experimento hacemos con un terrón de azúcar *(primera idea del fenómeno de la capilaridad).*

2. Pongamos un pedazo de pan seco en agua. ¿Qué sucede con él? El pedazo se *hincha*, se pone *blando*. Ha *absorbido* el agua, como lo hubiera hecho una esponja. Se hace más *pesado*. (Como se puede utilizar el pan seco).

3. Hagamos tostar pan. Se pone seco, brillante, liviano.... Olor que se desprende de él.

4. ¿Y si pusiéramos pan en el fuego? Se carbonizaría. Hacer el experimento. Hacer ver la masa negra que se obtiene.

III. CONSEJOS PRÁCTICOS.—El pan es bueno y muy nutritivo. ¿Cuándo lo comemos? ¿Con qué? ¿El pan fresco es agradable? Sí, pero es menos fácil de digerir que el pan duro. Evitar de comer pan demasiado fresco.

¿Tiene todo el mundo buen pan blanco? Hacer nombrar algunas clases de pan (pan bazo, pan negro).

Hay que querer el pan. No lo desperdiciemos.

L. C. BON.

Enseñanza de la cocina en la Escuela Primaria

Los fines perseguidos por la enseñanza de la cocina en la escuela primaria son de dos órdenes: educativos y prácticos. Los primeros, desde el punto de vista moral, tienden á dar á las alumnas hábitos de aseo, orden, proligidad, trabajo, etc., y considerados intelectualmente contribuyen á formar el espíritu á la par de las demás materias. En cuanto á los fines prácticos consisten esencialmente en proporcionar á las niñas, una serie de nociones y habilidades de carácter utilitario, aprovechables inmediatamente para ser aplicadas á la vida del hogar en que se desarrollan ó más tarde en el que actúen como amas de casa.

La escuela, cuya única y absoluta tendencia es formar un *espíritu*, (1) no ha hecho fortuna entre nosotros. No es solo un cerebro lo que debe prepararse, es un hombre ó una mujer, esto es, individuos que desempeñarán entre sus semejantes papeles determinados, de funciones precisas, como hijo ó hija, esposo ó esposa, madre ó padre. En cualquier situación que la fortuna ó la desgracia los coloquen, su posición estará determinada por alguna de estas condiciones sociales. Variarán de individuo á individuo, las tendencias y aptitudes; variarán durante el curso de una misma vida, las formas de luchar por la existencia, pero lo que no sufrirá alteración, serán las modalidades de parentesco por las que pasarán sucesivamente.

(1) No tomamos la palabra *espíritu* en el sentido amplio en que la toma el Dr. Toulouse en su último libro «Comment former un esprit».

Es decir, que la escuela al educar á los niños que se acogen á su tutela, para llenar cumplidamente su misión, debe tener en cuenta que lo que forma no es un ser abstracto sino un individuo que socialmente entra en un determinado grupo del que ha de asumir los derechos y deberes.

Dejaremos á un lado la educación del hombre que nos alejaría de nuestro objeto y nos limitaremos á aplicar los juicios anteriores á la de la mujer.

Durante mucho tiempo se ha creído que un plan de estudios que encerrara las nociones generales de las ciencias, era lo único que la sociedad podía exigir á la escuela. Las consecuencias de esta creencia han sido de tal manera alarmantes, que han obligado á las autoridades escolares y no escolares de todos los países á intervenir para evitar un acrecentamiento del mal. En efecto, la experiencia demostraba que la mujer, como hija, esposa ó madre, fracasaba en el cumplimiento de sus deberes de una manera general. Que el mal manejo del hogar era causa de un aumento de plagas sociales bajo la forma de miseria, de pobreza orgánica con todas sus consecuencias, de alcoholismo, de vicios torpes, etc. Se levantaron estadísticas, se hicieron encuestas, se escribieron páginas y páginas, se visitaron y sometieron á examen los hogares obreros, y el aspecto de miseria sucia y desprolija que se ofreció en todos ellos, ahondó la convicción de que la causa real y evidente de los males señalados era la insuficiencia de preparación en la mujer para llenar sus deberes sociales. El resultado de esta corriente de ideas fué el que era lógico suponer; ya que la causa del mal estribaba en la ignorancia de sus deberes en que la mujer se hallaba, era necesario prepararla en sentido contrario, enseñarle lo que no sabía, y la escuela fué en seguida, el punto de mira á que convergieron todos los ojos. Se le encomendó la tarea de modificar ese estado social, preparando nuevas generaciones de acuerdo no solamente con sus necesidades de seres intelectuales, sino también como individuos que han de cumplir deberes de altruismo en el gran complejo social. Y entonces surgieron de todas partes programas y planes, se establecieron escuelas especiales para dar á las maestras la nueva orien-

tación que requerían esas enseñanzas; se aumentaron los programas de las escuelas primarias y normales introduciendo la teoría y la práctica domésticas, asignándole un gran número de horas quitadas á otras materias de interés secundario.

Se agruparon la higiene doméstica, la ciencia de conducir un hogar, la higiene de la alimentación y en las escuelas de ideas más avanzadas y más convencidas de su papel social, la puericultura y la alimentación de enfermos, bajo un mismo título «Educación doméstica». Tratóse de dar á la teoría un sólido fundamento científico, y la química, la física, las ciencias naturales, las matemáticas mismas, trajeron su concurso á la obra común. La práctica asociada y complementando á la teoría fué el problema que primero se impuso á la observación del educador, y las instalaciones para que fuere posible, se hicieron sin omitir gastos ni preocupaciones. No hubo país que resistiera al empuje de las nuevas tendencias, tal vez por que no existía ninguno en que las causas del malestar del proletariado y aún de la clase media no fueran las mismas y á idénticos males, entonces, se impusieron idénticos remedios. La ola ha ido creciendo y avasallando terreno: de Europa ha pasado á América, al Asia, al Africa y á la Oceanía. No hay ya ciudad de alguna importancia que no cuente entre los problemas de actualidad el de la cultura de la mujer, para su misión especial, de acuerdo con su sexo.

La ciudad de Buenos Aires y otras de la República Argentina (La Plata, Paraná), no han sido las últimas en entrar en la corriente. La enseñanza doméstica teórica y las labores de mano siempre, desde la organización de nuestras escuelas, han figurado como materias obligatorias en los programas de instrucción primaria y normal, constituyendo además parte integrante del mínimo de enseñanza que marca nuestra ley escolar. Hoy día, los progresos realizados son considerables y la práctica unida á la teoría tiende á asegurar el éxito. La existencia de un plantel de 15 cocinas escolares es el mejor comprobante de lo aseverado y es de suponerse que no terminará el año escolar sin que todas las escuelas superiores se hallen dotadas de esta instalación práctica y que los beneficios de la enseñanza,

hasta ahora limitados á las alumnas de 5° y 6° grado, se extiendan á un número mayor de niñas por medio de la organización de cursos libres, siendo posible suponer que el Centenario de la Independencia Argentina sorprenda á nuestras escuelas completamente encaminadas en su noble misión de formar á las esposas y madres del porvenir.

Falta aún mucho que agregar: no bastan los cursos prácticos de cocina, dentro de poco habrá que agregarle otros, como ser: de lavado y planchado, de limpieza general, de puericultura. Pero para realizar todos estos adelantos no basta tener en cuenta que responden á una necesidad sentida, es menester acordarse que toda obra duradera debe edificarse ladrillo por ladrillo, sin precipitaciones para que no haya tropiezos, contando con un factor principal: *el tiempo.*

Hoy por hoy un personal laborioso é inteligente, se dedica á obtener el mayor resultado posible de la enseñanza práctica de la cocina y es de esperar que á pesar del exíguo tiempo asignado á la materia, el éxito corone sus esfuerzos.

Un plan con su correspondiente desarrollo ha sido ofrecido al personal docente por la Inspección de Economía Doméstica para facilitar la tarea, encaminando todos los esfuerzos por un único sendero qne podrá no ser el mejor, pero que ofrece las ventajas de la uniformidad en el trabajo escolar.

Ambos trabajos, el plan y su desarrollo quedan sometidos á la crítica resultante de la práctica y las modificaciones sucesivas, que pida el personal docente, serán hechas al finalizar el curso escolar ó á medida que las circunstancias lo requieran.

El plan de comidas está de acuerdo con la condición social de las alumnas que actualmente concurren á los 5° y 6° grados de nuestras escuelas. Otro regirá el día en que se organicen cursos libres; su carácter entonces será esencialmente económico, dado que las alumnas que asistan á esos cursos serán casi todas de la clase obrera.

Ofrecemos á continuación las instrucciones, planes y desarrollo de los mismos, que han de servir de guía para el trabajo del personal de las escuelas de la Capital que tiene á su cargo la enseñanza de que nos hemos ocupado en estas líneas.

INSTRUCCIONES PARA LAS CLASES DE COCINA

1ª

Se forman tantos grupos ó «familias» como mesas de trabajo hay en la cocina escolar.

2ª

Cada «familia» se forma con 6 alumnas.

3ª

Cada «familia» tiene á su cargo la dotación completa de una cocina (1 mesa, 1 armario, 6 bancos, 1 batería de cocina y la loza y cristalería correspondientes al número de niños que pueden sentarse á la mesa en la hora del almuerzo).

4ª

El trabajo práctico se divide entre las 6 alumnas que forman un grupo, de tal manera que á cada una le corresponda un trabajo distinto del de las demás.

5ª

Se clasifica á las alumnas que forman una familia, por número de 1 á 6; así: alumna 1, alumna 2, etc.

La alumna 1, prepara el fuego y lleva la contabilidad.

La alumna 2, lava, corta y prepara los alimentos.

La alumna 3, lava, repasa los utensilios necesarios y procura mantener todo en orden.

La alumna 4, cuida la comida mientras está sobre el fuego.

La alumna 5, tiende la mesa, lava y plancha los repasadores y mantelería.

La alumna 6, sirve en la mesa que preside y hace la limpieza general.

(Esta división del trabajo, solo se da á título de guía; la maestra puede variarla según las necesidades y contingencias).

6ª

Los números de orden deben cambiarse en cada clase. Así, la alumna que ha sido número 1 en la primera clase, pasa á ser número 2 en la segunda, etc.

7ª

La división del trabajo no implica la ausencia de la ayuda mútua. Muy por el contrario, ésta debe procurarse, estimulando y alentando á las alumnas, para que tal cosa hagan en todos los momentos.

8ª

La clase de cocina debe ser teórico-práctica: comprenderá la explicación de todos los elementos que entran en la composición de la comida, valor nutritivo y digestibilidad, calidad y precio, épocas de abundancia, provisionamiento y conservación en cuanto á la parte teórica. En lo que se refiere á la parte práctica consistirá en la preparación de *dos* platos de comida.

9ª

Se aprovecharán los intervalos desocupados, para dar las nociones generales que encierran los tópicos teóricos del plan de lecciones formulado por la Inspección de Economía Domestica.

10ª

El excedente de alumnas que no puede tomar parte en el trabajo práctico, deberá estar sentado alrededor de la clase, siguiendo las explicaciones teóricas, tomando notas sobre el *menú*, su preparación, etc. En los momentos desocupados, deberán entretenerse en hacer ejercicios de zurcidos, remiendos, tejidos, etc. (Es inútil recomendar que el excedente de alumnas, en la clase siguiente debe tomar parte activa).

11ª

La maestra llevará un registro especial de asistencia al curso de cocina, con anotación del número de orden correspondiente á cada niña según su ocupación en cada clase.

Llevará también un registro de contabilidad general. Ambos libros servirán para todos los grados que concurran á la cocina escolar.

12ª

La comida preparada debe ser aprovechada por niños pobres de los grados infantiles, previo permiso de los padres. Se invitará dos niños por cada mesa, las que serán presididas por la

alumna número 6 de cada una. Una mesa será presidida por la maestra.

13ª

Se observarán durante estos almuerzos las más estrictas reglas de urbanidad, acostumbrando á ellas no sólo á las niñas del curso, sino también á los pequeños invitados.

14ª

En cada lección debe invertirse la suma de 2$50 centavos, en la adquisición de los alimentos. Hay *menús* en el plan general que implican un gasto mayor, pero la equivalencia se establece con otros cuyo costo es inferior á la suma fijada.

PLAN TEÓRICO DESARROLLADO DEL 5º GRADO

Lección 1ª—DIVISIÓN DEL TRABAJO

Las niñas se adiestrarán en los trabajos que han de corresponderles según el número de orden.

Lección 2ª— INVENTARIO

Las niñas harán el inventario de los útiles de la cocina: aprenderán sus nombres, aplicación, materia prima de que pueden estar hechos, sus precios, manera de limpiarlos, substancias que deben emplearse, etc.

Lecciones 3ª y 4ª—ALIMENTACIÓN

En qué consiste—Cuerpos simples de la materia orgánica—Cuerpos complejos: albúminas, grasas, hidratos de carbono.—Calor y energía—Ración diaria: equivalencia en calorías—Ración de re poso—Ración de trabajo—Nutrición incompleta y retardada: sus consecuencias—Composición química de los alimentos más usuales y su valor nutritivo comparado.

Lecciones 5ª y 6ª—CALOR

Natural y artificial—Combustibles: madera, carbón vegetal, coke, gas, petróleo. Indicaciones económicas—Manera de preparar el fuego—Funcionamiento de una chimenea—Diversas clases de cocinas—Caloríferos.

Lecciones 7ª y 8ª —LUZ

Natural y artificial—Diversos sistemas de alumbrado—Precauciones que deben tomarse, al usar lámparas de esencias minerales, gas, etc.; contador del gas—Ventajas é inconvenientes de cada sistema.

Lecciones 9ª y 10ª—AGUA

Caracteres del agua potable. Diversas clases: corrientes y estancadas. Enfermedades que se propagan por el uso de aguas impuras. Filtros. Destilación. Ebullición. Agua helada: sus inconvenientes. Ración diaria.

Lecciones 11ª y 12ª—AIRE

Composición. Propiedades del oxígeno, del carbono y del ácido carbónico. Aire impuro: sus efectos sobre el organismo. Impurezas contenidas en el aire. Ventilación. Enfermedades cuyos gérmenes se propagan por el aire. Precauciones domésticas que deben tomarse para impedir la corrupción del aire.

Lecciones 13ª y 14ª—CARNES

Composición química. Valor nutritivo de las distintas partes del buey, de la ternera, del carnero y del cerdo. Caracteres de la carne de buena calidad. Diversas formas de prepararlas: crudas, asadas, hervidas, El caldo. Extractos de carne. Jugos de carne. Carnes conservadas. Caracteres de la carne de animales enfermos.

Lecciones 15ª y 16ª—LEGUMBRES

Clasificación desde el punto de vista alimenticio. Valor nutritivo. Harinas comestibles que se preparan con legumbres. Preparaciones alimenticias con legumbres verdes, con legumbres secas.

Lección 17ª—CEREALES

Composición química de la avena, trigo, centeno, cebada, maíz, arroz. Harinas comestibles. Falsificaciones. El pan. Su valor nutritivo.

Lección 18ª—HUEVOS

Composición química. Su conservación. Manera de verificar si están frescos. Digestibilidad. Preparaciones alimenticias.

QUINTO GRADO

Teoría	**Lección 1ª** **División del trabajo**	**Lección 5ª** **Calor**	**Lección 9ª** **Agua**	**Lección 13ª** **Carnes**	**Lección 17ª** **Cereales**
Práctica	Carne de buey hervida. En salsa. Repollo relleno.	Carbonada. Tortilla al natural	Sopa de verduras. Lengua de vaca. Budín de pan.	Sopa. Puchero á la española. Tortilla con cebollas y papas.	Polenta. Bocadillos de papas.
Teoría	**Lección 2ª** **Inventario**	**Lección 6ª** **Calor**	**Lección 10ª** **Agua**	**Lección 14ª** **Carnes**	**Lección 18ª** **Huevos**
Práctica	Sopa de pan. Puchero á la criolla. Papas rellenas.	Estofado. Tallarines.	Guiso de mondongo. Bifes á la sartén con papas saltadas.	Croquetas. Espinacas con huevos.	Buñuelos de sesos. Locro.
Teoría	**Lección 3ª** **Alimentación**	**Lección 7ª** **Luz**	**Lección 11ª** **Aire**	**Lección 15ª** **Legumbres**	**Lección 19ª** **Grasas**
Práctica	Guiso de arroz. Milanesas.	Albóndigas. Huevos fritos con jamón.	Costillas de ternera con puré de papas. Guiso de porotos.	Sopa de verduras. Riñones de ternera saltados. Huevos *poches.	Ternera con salsa blanca. *Gnocchi.
Teoría	**Lección 4ª** **Alimentación**	**Lección 8ª** **Luz**	**Lección 12ª** **Aire**	**Lección 16ª** **Legumbres**	**Lección 20ª** **Bebidas**
Práctica	Lomo mechado papas fritas. Macarrones al *gratin.	Pastel de papas. Asado á la parrilla. Ensalada.	Coliflor al *gratin. Ravioles.	Hígado de ternera. Guiso de garbanzos.	Milanesas de mondongo. Guiso de papas.

Lección 19ª—GRASAS

Composición química. Su función fisiológica. Grasas animales y vegetales.

Lección 20ª—BEBIDAS

El agua. Bebidas fermentadas. Alcohol, licores, vinos, cidras, cervezas. Bebidas aromáticas: café, té, mate, cacao, etc. Propiedades é inconvenientes. Tisanas.

PLAN TEÓRICO DESARROLLADO DEL 6º GRADO

Lección 1ª—ALIMENTACIÓN

(Ampliación de los conocimientos de 5º grado).

Lección 2ª—CARNES

(Ampliación de los conocimientos de 5º grado, ocupándose especialmente de las carnes de cordero, cerdo y aves).

Lección 3ª—CONDIMENTOS

Condimentos aromáticos, ácidos, salados, azucarados, etc. Su acción sobre el organismo.

Lección 4ª—LECHE

Composición química de la leche de vaca. Adulteraciones. Conservación. Derivados de la leche. Crema. Manteca. Leches fermentadas. Quesos.

Lección 5ª—PESCADOS

Composición química. Clasificación desde el punto de vista alimenticio. Como conocer si el pescado está fresco. Conservación. Preparaciones alimenticias.

Lección 6ª—FRUTAS

Composición química de las más comunes. Su función en la alimentación. Conservación. Preparaciones alimenticias.

SEXTO GRADO

Teoría	**Lección 1ª** **Alimentación**	**Lección 5ª** **Pescados**	**Lección 9ª** **Preparación racional de los alimentos**	**Lección 13ª** **Conservación de las substancias alimenticias**	**Lección 17ª** **Cocina para enfermos**
Práctica	Sopa. Puchero. Bifes á la portuguesa.	Bacalao á la vizcaina. Guiso de arroz.	Costillas de cerdo. Coliflor en salsa blanca.	Dulces de naranja, zapallo ó batata.	Mayonesa de pescado. Chorizos asados con puré de papas.
Teoría	**Lección 2ª** **Carnes**	**Lección 6ª** **Frutas**	**Lección 10ª** **Régimen**	**Lección 14ª** **Contabilidad**	**Lección 18ª** **Botiquín doméstico**
Práctica	Empanadas. Budín de verdura.	Pato. Morcilla asada. Compota de manzanas.	Riñones de carnero asados. Pescado hervido con salsa holandesa.	Pescado al horno. Guiso de conejo.	Costillas Villeroy Lentejas con jamón
Teoría	**Lección 3ª** **Condimentos**	**Lección 7ª** **Utilización de restos**	**Lección 11ª** **Envenenamientos de origen alimenticio**	**Lección 15ª** **Cocina para enfermos**	**Lección 19ª** **Alimentación de niños**
Práctica	Rosbif. Guiso de porotos.	Pecho relleno. Pastel de carne.	Buñuelos de verdura. Costillas asadas.	Escabeche.	Pasteles de carne. Sesos en manteca.
Teoría	**Lección 4ª** **Leche**	**Lección 8ª** **Utilización de restos**	**Lección 12ª** **Alcoholismo**	**Lección 16ª** **Cocina para enfermos**	**Lección 20ª** **Alimentación de niños**
Práctica	Chateaubriand con papas fritas. Guiso de repollo con chorizos.	Restos de pescado. Salpicón.	Pejerrey frito. Zapallitos rellenos.	Pollo saltado. Arroz á la valenciana.	Guiso de lenguas. Espinacas.

Lecciones 7ª y 8ª - UTILIZACIÓN DE RESTOS

(Se indicarán las distintas formas de aprovechar restos de carnes, pescados, legumbres, etc).

Lección 9ª - PREPARACIÓN RACIONAL DE LOS ALIMENTOS

Temperatura. Cocción. Distribución de las comidas. Composición de cada comida.

Lección 10ª - RÉGIMEN ALIMENTICIO

Definición. Régimen estricto y de lujo. Influencia del régimen sobre el carácter del individuo. Variación del régimen según las ocupaciones, edad, clima, estación, etc. Régimen vegetariano, carnívoro, mixto y lácteo.

Lección 11ª—ENVENENAMIENTOS DE ORIGEN ALIMENTICIO

Falsificación de los alimentos. Envenenamientos causados por los envases. Accidentes provocados por la leche, legumbres (hongos especialmente), carnes, conservas, pescados, etc. Transmisión de parásitos por medio de los alimentos. Transmisión de enfermedades infecciosas.

Lección 12ª—ALCOHOLISMO

Lección 13ª—CONSERVACIÓN DE SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Procedimientos que hacen á los alimentos, refractarios á la acción de los microbios. Procedimientos que obran directamente sobre la vitalidad de los gérmenes.

Lección 14ª—CONTABILIDAD

Libro de gastos. Presupuesto. Gasto asignado á la alimentación en relación á las entradas.

Lecciones 15ª, 16ª y 17ª—COCINA PARA ENFERMOS

Preparaciones alimenticias con leche. Empleo de las grasas. Preparación de sopas. Preparaciones con huevos, carnes, legumbres, cereales, etc.

Lección 18ª—BOTIQUÍN DOMÊSTICO

Su formación.

Lecciones 19ª y 20ª - ALIMENTACIÓN DE NIÑOS

Alimentación natural; mixta. Alteraciones de la leche de vaca. Esterilización. Mamadera. Alimentación del niño á los 18 meses; á los 2 años.

Buenos Aires, abril de 1908.

CLOTILDE GUILLÉN.
Inspectora de Economía Doméstica.

El arte en la escuela primaria

(Del *Manuel Général de l'instructión primaire*, para El Monitor)

Casi todas las materias de la enseñanza pueden, en diferentes grados, servir para la educación estética, en primera línea la literatura, el dibujo y la música.

Pedimos que se dediquen semanalmente una ó dos lecciones de una media hora más ó menos, al objeto de hacer al niño amar lo bello, de hacerle comprender, y en consecuencia de estimular en él, el deseo y la curiosidad de conocer lo bello.

Eso, sin que el empleo del tiempo tenga que sufrir modificación alguna. El motivo de la lección sería por ejemplo la lectura de un trozo clásico, la ejecución de un dibujo de ornamentación, el comentario de una estampa, de un grabado, de una obra de arte, la audición ó la ejecución de un canto.

La lectura, trozo de prosa ó de poesía, se eligirá cuidadosamente, porque es menester que el maestro tenga perfecto conocimiento del texto que leerá, que comprenda, él mismo toda su belleza y que se haya ejercitado en hacerlo sentir á los que le escucharan.

Precederá á la lectura una explicación que permitirá al niño seguir y comprender con facilidad. Enseguida indicarán los alumnos aquellos pasajes que más les conmovieron ó entusiasmaron, los que les han parecido más lindos—forma ó concepto—y por qué causa.

También el dibujo de ornamento será bien elegido y

podrá ser un motivo de arquitectura (flor, hoja, roseta, palmeta, follaje, etc.), fragmento de alguna obra maestra de pintor ó escultor. Un comentario para hacer sentir la belleza del modelo y un análisis precederán á la ejecución del dibujo. Recomendaríamos la enseñanza de la historia del arte.

La ejecución de un dibujo puede substituirse con el comentario sobre una estampa, un grabado ú alguna otra obra de arte.

Es sobre todo aquí que exigimos del maestro el estudio concienzudo del objeto presentado; es necesario hacer sentir al alumno esa belleza, dirigir y ayudar su observación, sinó éste no siempre comprenderá las afirmaciones del maestro.

La música contribuye eficazmente á desarrollar el gusto por lo bello y los niños la comprenden y sienten con facilidad; y sin embargo la buena ejecución de un canto es cosa delicada que á su vez requiere preparación. En cuanto á la elección de los trozos exigimos que el maestro sea severo, tanto en lo que se refiere á las palabras como á la música. Su estudio debe llevarse á cabo de una manera tal, que el trozo de canto sea sabido por todos de un modo irreprochable, que su ejecución se efectúe observando lo más exacto posible el ritmo y los matíces, y que los niños canten con sentimiento. El maestro deberá interrumpir el canto toda vez que tales condiciones no sean mas observadas. Verdad que se canta en casi todas las escuelas, pero también que no se es bastante riguroso en cuanto á la elección y ejecución de las piezas; también se prescinde de hacer estudiar coros á varias partes. La armonia impresiona vivamente á los niños y los entusiasma más que una simple melodía.

También conviene comentar el canto antes de hacerlo aprender, explicar el sentido de las palabras, mostrar la belleza de la frase musical. El maestro puede asimismo elegir entre las obras de los grandes músicos algunos fragmentos para ejecutarlos ante los niños, sólo ó con la ayuda de colaboradores. No es indispensable poseer al efecto una voz de artista; basta que el maestro siente lo que canta y que observe la mas exacta entonación.

Contribuyendo así á difundir en las clases populares el sentimiento de lo bello, el maestro elevará el espíritu de los alumnos los hará huir de las distracciones groseras, que corrompen las costumbres y envilecen el alma; los pondrá en condiciones de gustar satisfacciones de orden superior que nos brinda la estética en todas sus manifestaciones.

L. CHARENTON.

Entretenimientos aritméticos

I — Agregando sucesivamente á *cierta* cantidad, 140, 100, 152 y 308, tendremos un total de 1226. ¿Cuál es aquella cantidad?

OPERACIONES

1.ª —	140 + 100 + 152 + 308 700	2.ª —	1226 — 700 526

II — Si agrego 85 á la suma de dos números, de los cuales el menor es 60, y si de esa agregación resulta un total de 485, ¿cuál es el número mayor?

OPERACIONES

1.ª —	60 + 85 145	2.ª —	485 — 145 340

III — La manera más primitiva de multiplicar, es por los dedos.

Pongamos un ejemplo, y se verá de qué modo multiplicaban los matemáticos en tiempo de los trogloditas.

¿Se quiere multiplicar 7 por 8?

Pues empecemos por estirar los diez dedos de ambas manos, hecho lo cual procederemos así:

1.º Tomamos la diferencia de 7 á 10, que es 3; y doblemos tres dedos de la mano izquierda.

2.º Tomamos la diferencia de 8 á 10, que es 2; y doblamos dos dedos de la mano derecha.

3.º Multiplicamos el número de los dedos estirados en una mano por el número de los dedos estirados en la otra; $2 \times 3 = 6$. Este 6 ocupará el lugar de las unidades en el producto.

4.º Sumamos los dedos bajados ó doblados en las dos manos; $3+2=5$. Este 5 ha de ocupar en el producto el lugar de las decenas.

Y resulta $7\times 8=56$.

IV — ¿Cuál es el número que aumentado en 49 y dividido por 7 nos da por cociente 32?

OPERACIONES

1.ª — $32 \times 7 = 224$ | 2.ª — $224 - 49 = 175$

V — Supongamos que al entrar en una caballeriza preguntamos cuántos caballos contiene, y que nos responden:

—Contándolos á pares, sobra 1; tres á tres, queda 1; cuatro á cuatro, igualmente resta 1; pero contándolos de cinco en cinco, no sobra ni falta.

OPERACIÓN

$$2\times 3\times 4=24$$
$$24+1=25$$

Esto quiere decir que hay en la caballeriza 25 caballos.

VI — Con un multiplicando invariable, el 1 2 3 4 5 6 7 9 (proveniente de 1 1 1 1 1 1 1 1 dividido por 9) se puede hallar un producto en el que solo figure el 1, ó el 2, ó el 3, ó cualquiera de los 9 dígitos.

¿Se quiere que el producto se componga de números 3? Pues se multiplica 3 por 9, y el resultado de esta multiplicación ha de servirnos de multiplicador.

¿Se quiere otro número en lugar de 3? Pues se multiplica ese número por 9, para tener el multiplicador que nos dará el producto apetecido.

Con	$1\times 9=9$	tendremos 1
»	$2\times 9=18$	» 2
»	$3\times 9=27$	» 3
»	$4\times 9=36$	» 4
»	$5\times 9=45$	» 5
»	$6\times 9=54$	» 6
»	$7\times 9=63$	» 7
»	$8\times 9=72$	» 8
»	$9\times 9=81$	» 9

EJEMPLOS

$1\times 9=9$

```
 12345679
      ×9
111111111
```

$5\times 9=45$

```
 12345679
     ×45
 61728395
49382716
555555555
```

VII — Particularidades de la tabla del 9.

↓	↓		
1 × 9 = 09	09	09 = 9	10 — 1 = 9
2 × 9 = 18	18	18 = 9	20 — 2 = 18
3 × 9 = 27	27	27 = 9	30 — 3 = 27
4 × 9 = 36	36	36 = 9	40 — 4 = 36
5 × 9 = 45	45	45 = 9	50 — 5 = 45
6 × 9 = 54	54	54 = 9	60 — 6 = 54
7 × 9 = 63	63	63 = 9	70 — 7 = 63
8 × 9 = 72	72	72 = 9	80 — 8 = 72
9 × 9 = 81	81	81 = 9	90 — 9 = 81
10 × 9 = 90	90	90 = 9	100 — 10 = 90
↑	↑		

En el número próximo nos ocuparemos de las maneras distintas de abreviar las multiplicaciones, dando también á conocer para un multiplicando invariable la *tabla de Langius.*

José M.ª García.
Director de la Escuela Superior de Varones núm. 8 del C. E. 5°

Nuevos programas de estudios

para las escuelas urbanas, rurales y de adultos de la provincia de Entre Ríos (1)

ESPÍRITU DEL PROGRAMA Y DIRECCIONES PARA APLICARLO

I. — EJERCICIOS FÍSICOS

1.—En el 1° y 2° grado predominarán los ejercicios naturales, adaptados á la edad, sexo y temperamento de los alumnos y distribuidos en series metódicas.

2.—Desde el 3° al 6° grado la base de la dirección física, la constituirán los juegos atléticos y libres.

3.—Las escuelas de cada ciudad dispondrán de una Plaza para ejercicios físicos al aire libre, y en ella podrán celebrar la «Fiesta del Arbol» con el designio de formar el Parque Escolar, destinado para sitio de recreo de los niños.

4.—Las excursiones escolares con fines físicos que se instituyen para todos los grados, se realizarán con preferencia á los alrededores de la ciudad, á las costas del río, cuando no sea posible hacerlas al campo, á plena naturaleza.

5.—La educación física se completará con el trabajo de los talleres y con la ocupación sana y útil, al aire y sol, de la chacra escolar.

II. — LECTURA Y ESCRITURA

1.—El programa precisa en términos propios el propósito é ideal de la lectura en cada grado, de manera que llegue á ser

(1) Acusan un progreso evidente los nuevos programas adoptados en la Provincia de Entre Ríos, cuya lectura recomendamos á los maestros.

verdadera pasión, necesidad espiritual é instrumento de autoeducación para el niño.

Para alcanzar esos resultados contribuirán estos medios:

a) La Dirección General prescribirá anualmente una serie graduada de libros de lectura, sin más fin que uniformar y sistematizar direcciones en tan importante materia; pero sin que ello importe imponer el uso exclusivo de determinados textos.

b) Contrariamente á tal exclusivismo, el programa establece desde el 2º al 6º grado las lecturas libres; y tanto para proporcionar material para éstas, como para despertar amor por la asignatura, deben fundarse en las escuelas mesas de lectura y bibliotecas infantiles.

c) Los certámenes semanales ó reuniones de grados en el salón de actos, donde los niños lean, estimulados con la presencia de sus compañeros, son un buen recurso didáctico.

d) Las sociedades con fines literarios formadas y dirigidas por niños, son una práctica notable para hacer de la lectura saludable exigencia del cerebro y del corazón, que tiene ya la sanción feliz de la experiencia.

e) Las lecturas del maestro ante el grado ó varios reunidos, son inestimables para hacer sentir los tesoros del libro y los placeres espirituales reservados á sus hábiles y conscientes intérpretes.

f) Mientras no exista la serie graduada, argentina, de libros de lectura, se hará la elección entre los mejores de aquellos que propendan á la educación del carácter y á despertar y robustecer los sentimientos patrióticos y humanos. El libro de lectura debe ser la primera fuente para beber y asimilar la nacionalidad. A este fin se ha de dar preferencia á los libros de autores nacionales que describan nuestra casa, territorio, rios, montañas, llanuras, nuestra población, su vida y costumbres, que narren nuestra tradición, que hagan conocer nuestras instituciones, la biografía de nuestros hombres ilustres, que estudien la evolución de la sociedad nacional en sus diversos períodos, la época actual en sus diversas manifestaciones: ciencias, industrias, comercio, artes, la civilización

argentina en una palabra, y por último, los que canten al pasado, al presente y al porvenir, de modo que surja soberano el convencimiento de la grandeza de la patria y sus destinos en el mundo.

g) En el 6° grado como un coronamiento y una iniciación artística, se pueden leer fragmentos de obras literarias consagradas, haciendo notar la profundidad de pensamiento y la sencillez, naturalidad y belleza del estilo.

h) Y por último, estos medios y otros que puedan aconsejar la iniciativa libre y espontánea y la experiencia profesional, tenderán á caracterizar la lectura como ramo fundamental de la escuela primaria, haciendo converger todas las direcciones para despertar en el niño pasión por ella, para hacerla una necesidad de su espíritu, un hábito en su vida, de modo que al egresar de la escuela, encuentre en el libro el auxilio para proseguir la obra de su elevación intelectual y moral, su auto-educación en una palabra. Pensadores han dicho: que este sólo gran fin alcanzado por la escuela, es suficiente para justificar su existencia y conquistar para ella la gratitud de las generaciones que, encendió en sus almas la luz y puso en sus manos la llave para penetrar en el conocimiento de los misterios del mundo.

2.—Para la escritura vertical ó derecha, la Dirección General prescribirá un «cuaderno texto» que servirá de guía y para uniformar y sistematizar la enseñanza.

3.—En la escritura vertical ó derecha, implantada por ser más fácil, más sencilla, más legible, más adaptada á la índole y condiciones de la escuela común y sobre todo por sus ventajas higiénicas comprobadas, debe darse capital importancia á la posición y propenderse á que sea un acto natural y espontáneo en el niño.

4.—El designio fundamental en esta enseñanza será: que la escuela contribuya ante todo á formar sujetos sanos, sin descuidar la buena letra, que también es un medio de vida.

5.—El «cuaderno texto» oficial será aplicado con el concurso de cuadernos auxiliares que confeccionará el maestro, siguiendo el plan de aquél y que servirán de ejercitación para los alumnos.

6.—El niño imita por lo general el tipo de letra de su maestro, y éste debe esforzarse por adquirir el sistema de escritura que enseña.

III. — ARITMÉTICA

1.—La enseñanza de la aritmética la presidirá un espíritu eminentemente práctico y de ejercitación con el designio de dar al niño antes que el conocimiento de las reglas, la aptitud para usarlas, para aplicarlas.

2.—En todos los grados se prestará atención preferente, al cálculo concreto y abstracto y se perseguirá la rapidez y la exactitud.

3.—Serán fuentes de datos para los problemas aritméticos la naturaleza, las industrias, la geografía, la historia, las ciencias, la estadística, la vida, etc., mostrando así la correlación de las matemáticas con las demás ciencias y la armonía del trabajo mental de la escuela.

4.—Además de disciplinar el espíritu por la lógica de esta materia, se estimulará la invención del niño y se tratará de amenizar el estudio de las matemáticas, de las que se ha dicho que hasta tienen su poesía.

IV. — IDIOMA NACIONAL

1.—En la enseñanza del idioma nacional, la naturaleza, es la fuente de las primeras direcciones; por la observación de cosas, seres y hechos se vincula con los ejercicios intuitivos, y se separa de ellos y constituye clase especial desde el primer grado para sistematizar el conocimiento de la lengua.

2.—La idea fundamental que informa este programa es que cultiva la expresión, primero con los materiales objetivos, para hacerlo después con los medios subjetivos, la gramática ó sea la técnica de la materia.

5.—La composición es un medio eficaz para la enseñanza del idioma nacional, se le presta preferente atención, primero será concreta, el museo escolar proporcionará variados y abundantes temas, y llegará en los últimos grados á los ejercicios de invención y creaciones imaginativas.

La naturaleza y las cosas, serán la primera fuente de inspiración del niño para remontarse hasta su idealización según las aptitudes y temperamentos literarios.

4—La declamación es un recurso didáctico y artístico para el idioma nacional, y dentro del concepto que define el programa

se seleccionará la prosa y verso que describa ó cante, primero á la naturaleza, al hogar, á los símbolos de la nacionalidad, luego á la patria, en sus múltiples elementos y por último á la humanidad. El niño debe comprender y sentir lo que declama. Se tratará de que penetre los escritos y escritores, analizando, explicando y comentando algunas de sus principales producciones, para dar una idea de la obra literaria del autor, cuya prosa ó verso se declame.

Las sociedades de niños, con fines literarios, son acertadísimas para combatir la indiferencia y la cortedad que á veces suelen tener los alumnos varones por este ejercicio, y bajo la saludable influencia colectiva, la declamación se torna un trabajo interesante, que alcanza amplio desarrollo y perfila las aptitudes artísticas de los alumnos.

5.—El estudio de la Gramática propiamente dicha, debe ser eminentemente práctico y darse mucha atención al análisis

6.—El estudio de la Ortografía se ha de hacer mostrando su aplicación y no recargando al niño de reglas.

V. – EJERCICIOS INTUITIVOS

1.—Bajo la denominación de «Ejercicios Intuitivos» se concentran en un bloque, por decirlo así, direcciones afines por su propósito educador común: desenvolver la observación y expresión del niño.

Todos los conocimientos á enseñarse en la escuela primaria, tendrán su base intuitiva en el 1° y 2° grado, y después al desarrollarse en los grados sucesivos se constituirán en materias independientes, sin prescindir de la correlación necesaria para que resulte la armonía de las diversas direcciones comprensivas del trabajo de la escuela.

En el 1° y 2° grado no puede, ni debe hacerse materia aparte de cada uno de estos ejercicios, porque se recargaría inútilmente el programa y se dispersaría la acción docente, cuando el horario alterno de estos grados, donde el tiempo no abunda, está indicando la concentración de los esfuerzos de maestros y alumnos.

2.—Cada uno de estos ejercios porporcionará los materiales didácticos indispensables para realizar el fin educador enunciado, y sentar la base inicial sobre la cual ha de levantarse la construcción de cada materia, proseguida en los grados sucesivos hasta coronarse en el último de la escuela.

3.—En «Cuerpo Humano» se dará paralelamente el conocimiento de las primeras nociones de Higiene, insistiendo especialmente en la faz práctica de las direcciones.

4.—En «Animales, plantas y minerales,» la enseñanza será á base de ilustraciones vivas, reales y en último caso de su representación. Debe iniciarse al niño en el trabajo del museo escolar, y éste se utilizará para despertar el espíritu de observación é investigación en las cosas mismas, desde el primero al último grado de la escuela primaria. Para alegrar y embellecer la escuela y despertar sentimientos de amor á la naturaleza, el niño, cuando sea posible, debe criar y cuidar pájaros, debe cultivar plantas en macetas y en el jardín escolar, haciendo los trabajos apropiados á su edad, y formar ayudado por su maestro colecciones de minerales.

El conocimiento de los animales no ha de ser meramente de sus caracteres externos, sino que por inducciones sencillas ha de ir hasta sus instintos, hábitos y costumbres, para llegar á las reflexiones morales que surgen de la vida de algunos animales, que tan edificantes ejemplos pueden proporcionar al hombre. Es una sana dirección de humildad.

5.—En «Lugar» el niño ha de familiarizarse con el plano de la escuela, la manzana, la ciudad, el mapa del Departamento y el contorno del de la Provincia.

Desde la iniciación geográfica debe diseñarse la tendencia económica, que será el espíritu de esa enseñanza, y el niño ha de conocer su Departamento como quien diría su casa paterna ampliada por las ventajas que ofrezca para el trabajo, para la aplicación de sus energías.

6.—La Historia se inicia por lo que ha herido al niño antes de ir á la escuela: la commemoración de los grandes aniversarios y los atributos de la nacionalidad. Se aspira á que los niños que egresen del 2° grado lleven una noción histórica, que satisfaga una exigencia del ambiente nacional. La noción biográfica y anecdótica debe contraerse preferentemente á los hombres del cuadrilátero argentino.

En la «Iniciación Cívica» debe insistirse sobre el deber escolar y hacer convencimiento en el niño de los beneficios que le reportará estudiar la escuela primaria completa. La pasión del niño puede arrastrar y vencer egoismos, indiferencias y hasta pobreza de los padres. El programa cierra su ciclo cada dos grados de manera

que los niños que forzosamente egresen de la escuela primaria sin cursarla íntegra por las características propias de la concurrencia de la escuela común, lleven redondeadas las nociones más indispensables, de más inmediata aplicación, que deben ser base de posteriores adquisiciones por el esfuerzo propio y espontáneo que la escuela debe estimular, porque ella solo «inicia, lo que la vida realiza.»

VI. — CIENCIAS NATURALES

1.—En esta denominación se comprende «el estudio de la naturaleza» y las direcciones didácticas mostrarán su unidad y armonía.

2.—La enseñanza de la Anatomía y Fisiología se hará con la ilustración viva de aparatos y órganos, cuando sea posible, con cuerpos plásticos y láminas en último caso. Los niños dibujarán con el colorido correspondiente, los distintos aparatos y órganos para el más exacto dominio de las funciones y recitarán sobre sus propias ilustraciones.

Se propenderá á que cada alumno forme su cuaderno «Guía higiénica», donde sintéticamente registre: observaciones, indicaciones, preceptos y consejos prácticos.

3.—La Zoología tendrá un carácter regional y nacional, y el estudio de la ganadería se relacionará con su aplicación práctica.

4.—La Botánica tendrá un carácter regional y nacional, y serán prácticas relacionadas con ella, el cultivo y experiencias de la chacra escolar, la Agricultura y la «Fiesta del Arbol».

5.—La Mineralogía tendrá carácter régional y nacional.

6.—La enseñanza de la Física y Química se hará á base de experimentación. Los alumnos manipularán en el gabinete y laboratorio, y se propenderá á que construyan aparatos sencillos para la comprobación de principios ó leyes de la Física.

7.—Los alumnos deben familiarizarse con la recolección, disposición y arreglo en cartones ó cuadros de los animales, plantas y minerales de la región, con la tarea de armar esqueletos, embalsamar aves, hacer herbarios de hojas, flores, tallos y colección de animales que representen, en pequeño, la evolución zoológica, todo con destino á formar el museo de la escuela, que debe ser centro para observación é investigación en el estudio de las Ciencias Naturales.

8.—Las excursiones escolares á ferias rurales (ocasionalmente)

á establecimientos ganaderos, á jardines botánicos, á quintas, á establecimientos agrícolas, á barrancas de los ríos, donde se pueda observar el corte y formación de los terrenos, á establecimientos industriales, á usinas eléctricas, etc., son medios eficientes y de vida para completar con la dirección del aula el estudio de la naturaleza.

9.—El 6° grado de la escuela primaria por la mayor aptitud mental y preparación de los alumnos, será el grado donde se hagan las grandes síntesis de lo estudiado, se amplíen y se hagan más intensos los conocimientos. Ese grado, resultante de todas las direcciones, dará el fruto definitivo de la escuela, y mostrará el criterio y rumbos con que se pase de él á la vida.

VII. — GEOMETRÍA

1.—La Geometría se inicia en el primer grado con la observación de los cuerpos poliedros y redondos, se prosigue el desarrollo gradual de la materia en los subsiguientes y se hace una síntesis práctica en el 5° grado de las nociones de la plana y en el 6° grado de las del espacio.

2.—La enseñanza de la Geometría se correlacionará con la Aritmética, especialmente con el sistema métrico para completar su dominio, y se dará tan práctica y experimental como sea posible.

El niño debe ser capaz de aplicar las nociones adquiridas á calcular distancias, á medir la superficie del aula, del patio, del jardín, de la chacra escolar, á encontrar el área de terrenos que afecten distintas formas geométricas, á resolver problemas gráficos y numéricos, con preferencia relativos á las ocupaciones agrícolas, á calcular dimensiones cúbicas, etc.

3.—Es buena la práctica de que los alumnos formen su cuaderno para problemas, aplicaciones y construcciones geométricas, donde registren los frutos de la dirección del maestro y los de su trabajo espontáneo y hasta de invención.

VIII. — GEOGRAFÍA

1.—La idea económica que se desenvuelve y se intensifica al través de todos los grados constituye la base orgánica de este programa.

En la enseñanza de la Geografía no se busca recargar la mente del niño con nombres, ni términos, que se olvidan y no tienen aplicación en la vida, sino que se orientan las direcciones en el sentido de hacer conocer las fuentes productoras de cada país, sus riquezas, estimulando las actividades del niño, y preparándolo para actuar en su país ó en el mundo, que debe conocer por las facilidades que ofrezcan para el trabajo y para la lucha por el bienestar individual y colectivo.

2.- En el 6º grado al hacer la síntesis geográfica, á la vez que insistir sobre la influencia económica, debe destacarse también la intelectual y moral que por otras vías ejercen las principales naciones del mundo sobre la civilización de la República.

3.—Para hacer más interesante, sensible y fecunda la enseñanza de la Geografía, se completará en todos los grados con estas prácticas: cartografía, excursiones reales y simuladas y proyecciones luminosas. El alumno ha de dominar con exactitud la cartografía de cada país y con preferencia recitará sobre el mapa confeccionado por él mismo.

Las proyecciones luminosas se acompañarán de explicaciones del maestro, en unos casos, y en otros se librará á los alumnos la descripción de lo visto.

4.—El estudio de la Geografía, presidido por la idea económica que informa este programa, al vincular los pueblos por el intercambio de sus productos, por las múltiples influencias recíprocas de todo orden, mostrará el espíritu de solidaridad internacional y conducirá al niño á interesarse en primer término por su país, pero á no ser indiferente á los acontecimientos del mundo, lo que constituye una acertada dirección humana.

X. — HISTORIA

1.—Las direcciones de Historia propenderán á mostrar la evolución de la idea de la libertad y del gobierno propio y los esfuerzos solidarios de los grupos sociales y de los pueblos á través de las edades.

2.—La historia no ha de ser simple narración cronológica del pasado, sinó exposición animada de los principales hechos, juzgados de acuerdo con los tiempos en que se producen é induciendo luz de los actuales las enseñanzas formadoras de criterios y

disciplinadoras de conductas. Así la Historia llenará la función que se le asigna de maestra de individuos y pueblos.

3.—Los hombres en la Historia serán considerados dentro de un concepto humano, con sus bondades y errores; y se mostrará que el mérito del gran hombre está en haber sido mayor su acción positiva que la negativa.

4.—Se practicarán, donde sea posible, visitas á lugares históricos, monumentos, etc.

5.—Se aplicarán las proyecciones luminosas, ilustración de vida, para animar los personajes, cuadros, costumbres, acontecimientos, de manera que la Historia entre por los ojos y el espíritu.

6.—La cartografía histórica de itinerarios de viajes, de campañas libertadoras, etc., para que el niño recite sobre el mapa, es un medio acertado para hacer más comprensivo y concreto este aprendizaje.

7.—La resultante final de las direcciones históricas, después de todas las alternativas y de los esfuerzos de los hombres, sus actores, será comprobar la ley del progreso y alentar la fe, en la grandeza futura de la patria y en los mejores destinos de la humanidad.

X. — INSTRUCCIÓN CÍVICA

1.—El programa de Instrucción Cívica está concebido, siguiendo la evolución natural y lógica de la idea del gobierno desde la familia, la escuela, el municipio, la provincia y la Nación, para llegar en último término á la Constitución Nacional, que el niño comentará y percibirá su armonía en el 6° grado, donde alcanza el mayor desarrollo de su mentalidad y corona sus estudios primarios.

2.—Presidirá la enseñanza de la Instrucción Cívica en todos los grados, este espíritu: nada de aprendizaje impositivo de pre-
ceptos, artículos, reglas, leyes, etc., sinó propender á que el niñ
haga su asimilación practicándolos, siendo actor desde la escue
en el ejercicio de sus deberes y derechos. De esta manera, el
ño llevará de la escuela una noción clara de las institucio
gobierno del país, adquirida no teóricamente sino mediant
tica saludable, y así, las direcciones de la Instrucción Cívic
útiles para su vida democrática futura.

3.—La escuela tenderá á reproducir para su gobierno,

bierno del país como medio de desenvolver la propia individualidad y preparar mejores ciudadanos para la República.

XI. — DIBUJO

1. —La enseñanza del Dibujo se hará con sujeción al principio natural. Se pondrá al niño en contacto con la naturaleza, no para que la copie servilmente, sinó para que la interprete y la sienta. El Dibujo enseñado con este espíritu muestra cada temperamento; afirma la propia individualidad, facilitando el conocimiento de la naturaleza psíquica del niño; es de influencia estética positiva, realizando en los hechos la educación integral; despierta la vocación artística y crea aptitudes para utilizar el Dibujo como medio ilustrativo para el aprendizaje racional de las demás asignaturas de la escuela, y finalmente, para servirse de él para satisfacer necesidades de la vida.

2.—El Dibujo libre es un deber que tiene que llenar el niño en su casa. La libertad más amplia corresponde á este trabajo; pero siempre deberá copiar del natural, y se rechazará toda copia de estampas.

3.—En el 1° y 2° grado todo dibujo debe hacerse con colorido.

4.—En 1°, 2°, y 3er. grados no se exigirán detalles y se enseñará solamente á ver y á interpretar conjuntos.

5.—Al elegir los modelos se seguirá un orden gradual para no presentar dificultades al niño.

6.—En los dibujos de conjunto, todo debe ser sintético, en lo posible.

7.—Para poner en práctica el Dibujo del Natural se tendrán, además, en cuenta las siguientes instrucciones:

CLASES DE MODELO.—Se elegirán formas naturales, formas acterísticas, no deformación; se presentarán los modelos gradondo las dificultades, primero la naranja por ser redonda, luego nón dulce, agrio, etc.

MODO DE PRESENTARLO Y DE INTERPRETARLO.—Se colgará lo al frente de la clase con un papel por detrás para que se la sombra. El maestro hará ante todo, que el niño guia- l observe el modelo; note el tamaño, forma, de donde la luz, por lo consiguiente sus partes claras y obscuras; la proyectada sobre el papel. Después de concluída esta ob-

servación, los niños trazarán los contornos, enseguida darán el colorido y por último harán las sombras (en 1° y 2° grados una sola sombra, desde 3° la intermediaria). Mientras los niños dibujan el maestro observará los trabajos, haciendo indicaciones particulares.

UTILES NECESARIOS

a) Una carpeta de cartón, la que se colocará con cierta inclinación sobre el banco ó al borde de él, para que el niño se siente derecho y pueda mirar el modelo cómodamente.

b) Papel de dibujo de cualquier clase, menos satinado porque en él no se adhiere la tiza; debe tener un formato uniforme; se dibujará sólo de un lado, pudiéndose hacer varios modelos en el mismo papel.

c) Lápiz se preferirán los lápices «Faber» N. A. número 2 para los primeros grados, y 1 y 2 para los superiores; se tomará el lápiz debajo de la mano sostenido por el pulgar, índice y mayor para dar más soltura á la mano.

d) Goma se permitirá su uso cuando hayan terminado los contornos con todas sus correcciones; así el niño se verá obligado á observar más el modelo y no tendrá que bajar y subir la carpeta á cada momento.

e) Tizas de cualquier clase, prefiriéndose para los grados superiores las «Raphael», al dar el colorido se empezará por los primarios y luego vendrán las combinaciones.

RETOQUES.—Jamás el maestro debe retocar los trabajos de sus alumnos, pues si lo hace, en el dibujo aparecerá la individualidad del maestro y no la del niño.

Hará que el mismo niño los retoque, dándoles él direcciones.

MODO DE APRECIAR LOS TRABAJOS.—No se pretenda que todos los dibujos sean iguales, porque no todos los niños los verán de la misma manera, pues unos los ven de frente, otros de la derecha y otros de la izquierda. En los primeros ensayos no se rechazará ningún trabajo como malo, para no desanimar al niño.

XII. — MÚSICA

1.—En el 1° y 2° grados la enseñanza se reducirá á canto y desde el 3° se inicia el aprendizaje de la música.

2.—Debe propenderse á que cada escuela tenga su himno, que canten los niños desde el primero al último grado y que sea vínculo espiritual entre los educandos y entre éstos y la escuela.

3.—Se hará servir la música como medio para contribuir á formar el alma nacional.

4.—Los alumnos deben escuchar la música de los grandes maestros, que es intensa emoción estética.

5.—La biografía de músicos célebres se incluye tanto para dar noción sintética de la obra del artista, como por la influencia moral de algunas de esas vidas que fueron la encarnación del carácter.

6.—Al hacer la selección del material para esta clase deben preferirse los cantos á la naturaleza y sus bellezas, al trabajo, á la escuela, á la patria, á su territorio, á su historia, á sus grandes hombres, á sus destinos futuros y á la fraternidad humana, etc.

XIII.—TRABAJO MANUAL Y LIBRE

1.—El Trabajo Manual será regional y adaptado al medio, á sus necesidades y elementos disponibles. Así unas escuelas se caracterizarán por el Trabajo Manual educativo, otras por el Trabajo Manual libre y finalmente las habrá que se distingan por el trabajo agrícola, que el Programa coloca como aplicación de la enseñanza de la Botánica.

2.—El Slöjd, como se ha dicho, es una concepción didáctica susceptible de transformarse: y al enseñarse en nuestras escuelas debe evolucionar, adaptándose á las exigencias de nuestro medio natural, escolar y social. Debe propenderse á la constitución de una serie nacional y útil de modelos.

3.—El Trabajo Manual y Libre se dará utilizando la materia prima de la región, según la tendencia de maestros y alumnos; y los trabajos que se ejecuten con cada clase de material serán graduados y sistemáticos.

4.—Las direcciones de esta enseñanza deben dignificar el trabajo, despertar y vigorizar las aptitudes prácticas del niño, ponerle en contacto con la riqueza natural de la región, mostrarle su aplicación á la industria y cómo puede ser fuente de la prosperidad individual y colectiva.

XIV.—LABORES DE MANOS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA PRÁCTICA

1.—En la enseñanza de Labores de Manos presidirá este criterio: ante las labores útiles, de aplicación para la vida, que las de lujo ó mero adorno, que provocan vanidades que no condicen con el espíritu democrático de la escuela común, que debe fundir en un sólo sentimiento los niños de todas las clases sociales. Sólo por excepción se harán trabajos en seda como coronamiento artístico y para despertar las vocaciones en esta útil ocupación de la mujer.

El Programa de Labores lo sintetiza este ideal concreto y realizable: que las niñas lleguen á adquirir aptitudes para confeccionarse con sus propias manos las piezas de su vestido interno y externo.

2.—En las clases de cocina debe hacerse con preferencia cocina nacional; y las direcciones que se den se adaptarán á las condiciones económicas de los hogares de las niñas.

3.—En Economía Doméstica, además de la costura, cocina, lavado y planchado, se levantará el espíritu de las niñas hasta sus deberes futuros, mostrándoles cómo las virtudes del hogar son el pedestal de las públicas y de la grandeza de los pueblos, y cómo la mujer es una providencia moral en el seno de la sociedad.

XV.—MORAL Y URBANIDAD

1.—Las direcciones de la Moral tenderán á formar el corazón del niño, cultivando los sentimientos para si mismo, para la escuela, para la familia, para la sociedad, para la patria y la humanidad. El ideal perseguido se sintetiza así: debilitar los instintos personales y egoístas y conseguir el predominio de los sentimientos altruistas y generosos. El programa emplea para alcanzarlo:

1º— Medios prácticos para despertar y ejercitar las virtudes correlativas á cada etapa en la vida del niño y del hombre;

2º—La moral concreta representada por la vida de niños y hombres célebres;

3º—La acción moral del niño traducida en hechos é iniciativas que sirvan á los demás más que á sí mismo.

2.—Se moralizará en todas las oportunidades.

3.—Desde la Moral se darán direcciones sanas para orientar el

criterio en la solucíón de los problemas sociales, que apasionarán al niño una vez lanzado en la lucha por la vida.

4.—No debe olvidarse que la más fecunda dirección moral, á la vez que la eficiencia de esta enseñanza, constituirá siempre el ejemplo de la vida real de alumnos y maestros.

5.—La educación moral debe presidir toda la enseñanza de la escuela primaria, con el designio de que salga de ella, antes que el niño sabio, el niño bueno.

PROGRAMA SINTÉTICO PARA LAS ESCUELAS RURALES

OBSERVACIONES

1.—En el desarrollo del Programa Sintético de la Escuela Rural, los maestros se guiarán por el espíritu del Programa de las Escuelas Urbanas, en lo que sus direcciones tengan de aplicable al organismo propio que constituye la Escuela Rural y al medio en que se desenvuelve.

2.—La escuela debe mejorar con sus enseñanzas las condiciones materiales, intelectuales y morales de sus educandos; el Programa, parte de ese concepto, y hace centro de sus direcciones la Agricultura y la Ganadería, las dos industrias bases del bienestar presente y futuro de la Provincia y aspira á que el niño hecho hombre tenga amor y aptitudes para explotarlas, en beneficio propio y del progreso colectivo.

3.—La mejor gimnasia, la más sana y útil es el trabajo que produce y vigoriza. Además de los trabajos prácticos en la Chacra Escolar y en la Granja, se harán Ejercicios Físicos al aire libre, durante los recreos, según la edad de los alumnos, siguiendo series graduadas y bajo la dirección inmediata del maestro.

4.—Las buenas prácticas higiénicas deben ser hábitos en el niño. Se aprovecharán todas las oportunidades para hacer recomendaciones prácticas sobre: higiene personal, alimentos, bebidas, vestidos, habitaciones y sobre los hábitos á observar física, mental y moralmente que mantienen el equilibrio de la vida y de la salud.

Igualmente se aprovecharán todas las oportunidades para hacer las indicaciones prácticas sobre la conducta urbana del niño. Ni en Higiene, ni en Urbanidad, se deben repetir preceptos sinó

practicarlos, hasta que lleguen á ser hábitos que se observen con naturalidad y espontaneidad.

PROGRAMA SINTÉTICO PARA LAS ESCUELAS NOCTURNAS

OBSERVACIONES

1.—En el desarrollo del Programa Sintético de la Escuela Nocturna, los maestros se guiarán por el espíritu del Programa de las Escuelas Urbanas, en lo que sus direcciones tengan de aplicable al organismo propio que constituye la Escuela Nocturna, al tiempo que funciona, á la clase especial de niños y obreros que la frecuentan y á las ocupaciones habituales de los mismos.

2.—En la enseñanza «Cosas Utiles» que por primera vez se incluye en el Programa, se señalan asuntos diversos relacionados con la concurrencia especial de la Escuela Nocturna, con su medio donde actúa, con sus ocupaciones y destinos futuros; y se utilizarán como temas de lecciones para la clase y para las reuniones de todos los grados, que periódicamente deben realizarse en el salón de la escuela, acompañando las exposiciones, en este último caso, de las proyecciones luminosas. Las direcciones de «Cosas Utiles» contribuirán á formar y equilibrar el criterio del niño, para que afronte tranquilamente y sin impaciencias las dificultades que le plantee la vida.

3.—Se incluye también la enseñanza de la música, tanto por su influencia sana y educadora para estos alumnos, como por las aptitudes artísticas que desenvolverá destinadas á emplearse en beneficio de la escuela.

4.—La Escuela Nocturna, adaptándose á exigencias actuales, será centro para difundir conocimientos útiles en el pueblo. A este fin se destinará la noche de un sábado de cada mes, para conferencias sobre asuntos de actualidad ó de interés general, con proyecciones luminosas, ó bien para concursos, lecturas, audiciones musicales y demás actos afines, á los que deberán invitarse las familias de los alumnos.

Del programa de «Cosas Utiles» pueden sacarse los temas aparentes para esta función social de la escuela.

En las reuniones de padres ha de perseguirse un doble objeti-

vo: difundir conocimientos útiles y preparar el hogar para que sea más eficiente cooperador de la escuela.

Los alumnos tendrán su participación en las reuniones con lecturas, declamaciones, cantos y otros trabajos, mostrando así prácticamente sus aptitudes y aprovechamiento.

5.—Se fomentará la creación de asociaciones de alumnos, tendientes á establecer entre ellos vínculos de solidaridad y de protectores de las escuelas nocturnas entre los padres y amigos de la educación.

ECOS DE TODAS PARTES

Alemania: La Waldschule de Charlottemburgo. El primer «Tribunal Juvenil». — **Francia:** El préstamo para el exterior en las bibliotecas francesas. — **Inglaterra:** Maestros sin clasificación. Candidatos al magisterio. — **Rusia:** Suicidios consumados é intentados por los alumnos de 2ª enseñanza.

ALEMANIA

La Waldschule (1) de Charlottemburgo

(Por Henri Hauser, del *Boletín de la institución libre de enseñanza*, de Madrid)

La escuela está situada en la parte más espesa y más accidentada de un bosque de los alrededores de la villa, y se comunica por un tranvía con el centro de Berlín.—Un simple alambre separa la escuela del centro del bosque, del cual forma, por consiguiente, parte integrante, dando á los niños la sensación de vivir, no en un medio ficticio, como lo es siempre el medio escolar, sino en plena vida silvestre. Para dar más la sensación normal y real de la vida, niños y niñas están mezclados, sin que hasta ahora haya surgido el menor inconveniente. El argumento en favor de la coeducación es tanto más serio, cuanto que se trata de niños pertenecientes á clases física y moralmente degeneradas, y el riesgo, por consiguiente, era superior al que pudiera correrse en una escuela de tipo ordinario. Las salas de clase están dispersas bajo los árboles, como al azar; se trata de simples barracas de madera,

---

(1) *La Waldschule* (Escuela de bosque); véase EL MONITOR de Septiembre de 1907.

forradas algunas por dentro con tela impermeable, y capaces para contener una veintena de muchachos.

Cada barraca comprende dos clases separadas por el gabinete del maestro. Fuera de estos grupos de clases, la escuela se compone casi exclusivamente de algunos cobertizos protegidos de la lluvia por una sólida techumbre, pero abiertos por sus cuatro lados. El más grande lo ocupa la cantina escolar. Los otros sirven para el reposo horizontal de los enfermos á quienes les está prescripto y cuando no pueden consagrarse á él bajo los árboles, á consecuencia de la lluvia. Las construcciones comunes se reducen á poca cosa: un modesto alojamiento para la *Schwester*, y á su lado una pequeña enfermería para las niñas, la cocina y algunas otras dependencias.—Como se ve, la empresa es bien sencilla, económica y fácilmente realizable en todas partes. Una vez que el éxito ha ido aún más allá de lo esperado, la ciudad piensa en ampliarla y en substituir la madera por la piedra, lo provisional por lo definitivo.

En cuanto á la vida escolar, es tan sencilla como la escuela misma. Los niños son escogidos entre los más pobres y enfermizos de las escuelas públicas. Durante los siete meses del año que se calcula puede funcionar la escuela—desde Abril hasta Octubre ó mediados de Noviembre—los niños permanecen en ella desde las 6 y 1/2 de la mañana hasta las 7 y 1/2, disponiendo de tranvías especiales, tanto para la ida como para la vuelta. Los dos grandes problemas del régimen escolar son la alimentación y el juego en el bosque. Alimentación frecuente, sólida y nutritiva. Juego libre bajo los árboles, en la arena, con la que el niño se hace constructor y ejercita sus brazos, sus ojos y su inteligencia, creando formas y calculando resistencias; y juego, que podría llamarse útil, en los terrenos reservados para jardines escolares, de los cuales á cada niño se reserva un espacio, para que siembre lo que quiera. Se aconseja al que lo solicita, pero el cultivo del jardín permanece, como el trabajo en la arena, entregado á la libre iniciativa de cada uno.

La alimentación abundante, combinada con el reposo, el juego y la vida al aire libre, han dado todos los resultados apetecidos. Y también se trabaja. Las lecciones no duran más de 25 minutos: después de la primera viene un reposo de 5 minutos; después de la segunda, uno de 10, y así sucesivamente. Ningún niño, por lo menos entre los pequeños, tiene más de 2 horas de enseñanza al

día. Gracias á esta organización, se puede con cuatro clases de 20 plazas, asegurar la enseñanza de 240 niños. Claro está que la enseñanza se da también bajo los cobertizos y al aire libre cuando conviene.—Esta institución está llamada á generalizarse rápidamente y á completar las colonias escolares y aun substituirlas donde éstas no sean posibles.

El primer «Tribunal Juvenil»

Es la ciudad de Francfort del Main la primera, no solamente de Alemania sino de todo el mundo, que acaba de crear un tribunal llamado á juzgar niños de 12 á 18 años. La sección queda anexa á un juzgado de paz (regidora), su instalación es menos severa y al tradicional banco de acusados se han substituído sillas cómodas. Los procedimientos no han cambiado.

En su discurso inaugural dijo el presidente, que ciertos momentos, inherentes á esta clase de juzgados, requieren particular consideración, como por ejemplo la separación de los jóvenes delincuentes de los demás acusados, y el examen muy especial de si el niño, al cometer el acto delictuoso, puede haber tenido conciencia de su alcance.

Además, se averiguarán los móviles del hecho y se tendrá en cuenta el ambiente en que el niño vive, las condiciones de su casa paterna y de sus relaciones y los ejemplos que tiene á la vista. No se olvidará que el juzgado tiene que habérselas con jóvenes todavía corregibles y que es preciso precaver de mayores aberraciones. Por otra parte se aplicarán los castigos con todo rigor y prescindiendo de injusta indulgencia. Con esta línea de conducta la acción del tribunal de justicia será seguramente de grande influencia moralizadora sobre la vida de los delincuentes prematuros.

En la primera sesión del tribunal juvenil hubo 8 sentencias: dos muchachos de la escuela de perfeccionamiento, acusados de ratería fueron absueltos; á una niña de 14 años se le condenó por el mismo delito á 3 días de arresto.

Para estas sesiones se ha fijado los días jueves.

FRANCIA

El préstamo para el exterior en las bibliotecas francesas

Desde hace treinta años el Estado ha hecho todo lo que de él dependía para asegurar el éxito de las bibliotecas populares; ha estimulado el esfuerzo de las municipalidades y secundado la iniciativa de los particulares. Ha prestado su apoyo á todas las obras que tenían por objeto extender la afición á la lectura y se ha preocupado de dar á los intelectuales todas las facilidades posibles. Para ello han sido reglamentadas las condiciones bajo las cuales pueden prestar para fuera, sus ricos é innumerables documentos las grandes bibliotecas públicas. La biblioteca nacional presta sólo los libros que tiene duplicados. Las demás bibliotecas de París exceptúan, como ella, del préstamo al exterior las obras de referencia, los libros preciosos y los periódicos.

INGLATERRA

Maestros sin clasificación

En una asamblea de la «Asociación nacional de maestros auxiliares» celebrada en Rottingham, su presidente probó con la estadística oficial á la vista, que únicamente 46 1/2 por ciento de los maestros primarios poseen diploma de enseñanza, y que los 43 1/2 restantes «representan una masa heterogénea de hombres calificados de prácticos ó incalificables».

Candidatas al magisterio

Según los últimos exámenes de admisión á los seminarios (escuelas de maestros) el 82,3 °/₀ de los candidatos eran señoritas, lo que prueba que los hombres poco á poco van alejándose de la carrera. Causa: sueldos y pensiones insuficientes; contínuas vigilancias y molestias de parte de los inspectores y autoridades locales.

RUSIA

Suicidios consumados é intentados por los alumnos de 2.ª enseñanza

El Dr. C. Chlopin, clasifica estos hechos entre los que deben ser estudiados en la estadística moral, con la base científica que permita establecer medidas bastantes para reprimirlos. Reune los datos oficiales desde 1880 hasta 1904, de los que resultan más de 300 casos de suicidio y cerca de 100 de tentativas en alumnos de todos los grados de la enseñanza oficial, predominando en los de la superior, y en ésta, los de estudios clásicos. El número de casos en la clase escolar es tres veces mayor que en el resto de la población rusa. Señala como causa, en primer término, las enfermedades nerviosas y psíquicas; después, los motivos propiamente escolares; y como remedios, el mejoramiento de la educación física y del sistema general de enseñanza, de suerte que no ahogue la capacidad de los alumnos ni su individualidad. Cree conveniente que se organice un registro internacional para formar una estadística completa del suicidio en la población escolar de todos los países.

VARIEDADES

Congreso internacional para fomento de la enseñanza del dibujo y del arte.—Un pedagogo ennoblecido.—Sobre examen médico escolar.—Honores al maestro.—La vista de las hormigas.—Recursos de estudiantes.—Limpieza de la dentadura.—Un lagarto antediluviano.

Congreso Internacional para fomento de la enseñanza del dibujo y del arte

Cuantos de nuestros lectores pensarán que esta rama de la instrucción, ocupa quizás más de lo conveniente la atención de los pedagogos; que al amoldarse nuestra escuela á las ideas y reformas surgidas en los últimos decenios, se ha dicho la última palabra en la materia.

Y sin embargo ¿qué dirán esos mismos lectores cuando sepan que la cuestión es considerada de una importancia tal que cada cuatro años reúnense los delegados de todas las naciones en crecido número, emprenden esos representantes larguísimos y penosos viajes desde todas las partes del mundo al lugar de la cita, aportando á la general discusión del programa prefijado, las luces de su inteligencia y los frutos de sus experiencias?

Es lo que pasa, sin embargo, desde la institución del Congreso arriba nombrado, y en presencia de semejante movimiento no es permitido ya dudar de que sus resoluciones afectan todo el mundo escolar y artístico.

El primero de estos congresos se verificó en 1900, durante la Exposición Universal en París. Las cuestiones de actualidad allí ventiladas justificaron tan plenamente la importancia de la institución, que el segundo Congreso celebrado en 1904 en Berna [1]

---

(1) Véase El Monitor de Mayo de 1905.

(Suiza), reunió no menos de 800 delegados pertenecientes á 21 naciones. La «Fédération Internationale de l'Enseignement du Dessin» de la nombrada capital encargóse de la convocación y de los preparativos al tercer Congreso que se reunirá del 3 al 8 de Agosto próximo en Lóndres.

Desde ya se prevée que en el próximo Congreso estarán representados los principales gobiernos, institutos, asociaciones, centros artísticos é industriales no solamente de Europa sino también de ambas Américas, Australia y Asia.

Por vez primera habrá, al lado de las conferencias y discusiones, una Exposición Internacional de trabajos de dibujos y trabajos manuales de las escuelas públicas y de los más notables institutos profesionales-artísticos de los diversos países.

Durante el Congreso se facilitará á los miembros la visita de la Exposición de los trabajos de Escuelas de Artes ingleses, premiados en certámenes nacionales, así como la de la Exposición anglofrancesa en Earls Court, donde las Escuelas técnicas y artísticas de Francia muestran sus trabajos.

Las materias que tratará el Congreso serán las siguientes:

1°—Dibujo—Modelado—Obras manuales.

2°—Métodos y plan de enseñanza del dibujo en las diferentes especies de escuelas, desde el jardin de infantes hasta la academia.

3°—Perfeccionamiento de los profesores de dibujo.

4°—Organización de la instrucción profesional y artística-profesional.

5°—Simplificación de señales y símbolos en el dibujo mecánico.

6°—Medios para difundir el entendimiento artístico y desarrollar el gusto.

7°—Fijación de los términos técnicos usuales, en la enseñanza del dibujo.

8°—Investigación sobre el método de dibujo apropiado á la naturaleza y á la capacidad del niño.

Los informes que se presenten pueden ser escritos en alemán, inglés ó francés. En el Congreso se concederá 15 minutos al informante y 10 minutos para la discusión del punto.

Un pedagogo ennoblecido

El caso es bastante raro—ó quizás único—como para ser señalado también en nuestra revista: El doctor Mauricio Karman, profesor de la universidad de Budapest (Hungría), ha sido agraciado con la «nobleza hereditaria en mérito de su relevante actuación como pedagogo y experto en literatura científica».

Sobre examen médico escolar

En Munich (Alemania), se invita á los padres con quince días de anticipación á que asistan al examen médico reglamentario del que depende la admisión del niño en la escuela.

Quedan exentos de dicho examen los niños que hasta 3 días antes del fijado término presenten un certificado del médico de la familia, á cuyo efecto se reparten formularios que deben ser mandados al maestro de clase.

Honores al maestro

Un enviado del emperador de Alemania, presentóse recientemente á la familia del doctor Hinzpeter, su profesor y mentor durante muchos años, para solicitar un viejo sillón y algunos otros objetos que pertenecieron al difunto.

Estos objetos tendrán colocación en una pieza del imperial palacio que Guillermo II está amueblando en recuerdo y con enseres de su malogrado maestro, consejero y amigo.

La vista de las hormigas

La comprobó Turner por medio de un experimento realizado en un nido de hormigas. Plantó un pedacito de cartón en el hormiguero al que sujetó otro trozo en plano inclinado, de modo que los insectos podían bajar al nido pasando por sobre esa pendiente. En efecto, se sirvieron las hormigas de ese camino y siguieron haciéndolo, sin vacilar, aún después de haberse substituido el cartón inclinado, por otro.

De ello se deduce que las hormigas no se guían solamente por su olfato como se ha pretendido. Por último, colocóse al lado del nido una lamparita incandescente, sin efecto de calor, y enseguida se vió á las hormigas salir del nido por el lado iluminado y lo mismo hicieron, siempre frente á la luz, cuando se llevó la lamparita al lado opuesto del hormiguero. Se podía observar que las hormigas seguían más bien la dirección del reflejo que á su claridad.

Recursos de estudiantes

Existe anexo á la universidad de Chicago, una «oficina de co locación» que el año pasado proporcionó á los jóvenes estudiantes ocupaciones que les produjeron 66.000 dollars. Uno solo ganó $ 3000. Para las jóvenes estudiantes los empleos de niñera ó institutriz son los más frecuentes. Para los jóvenes de buenas maneras y con conocimientos de la región y de la mecánica, se ofrecen buenos empleos para viajar, conduciendo durante las vacaciones automóviles. Con el producto costean fácilmente sus estudios durante todo el curso.

Limpieza de la dentadura

Diariamente, antes del recreo matinal, en las escuelas públicas de Londres se hace formar en línea á los alumnos por orden de edad, de cuatro á trece años, y se les instruye acerca del modo de limpiar la dentadura.

Así se les enseña prácticamente esta máxima: «La posesión de una buena dentadura constituye una verdadera riqueza.»

Los niños se divierten mucho en este nuevo ejercicio, que ejecutan bajo la solícita inspección del profesor ó profesora á quien corresponde realizar este servicio.

Un lagarto antediluviano

Surgen de tarde en tarde restos de animales que hace millones de años poblaron nuestro planeta y que los hombres de ciencia recogen y conservan como verdaderos tesoros en los museos, para

instrucción y solaz de las nuevas generaciones. Si la revista «Science» está en lo cierto, en el estado norteamericano de Wyoming, célebre por sus ricos yacimientos de fósiles, una expedición enviada por aquella universidad ha encontrado incrustado en terreno pizarroso, bien conservado el esqueleto de un lagarto de 93 metros de largo (?). De su excavación se ocupa actualmente una comisión, pero ya puede afirmarse según aquella, que una sola vértebra del esqueleto pesa 450 kilógramos.
